



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ARANZAZU 2004- 2007

José Danilo Osorio Badillo
Alcalde



PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ARANZAZU 2004 – 2007

ALCALDE

José Danilo Osorio Badillo.

CONCEJALES

Amparo Vásquez De Laverde
Arcesio Morales Serna
Mario Cesar Serna Duque
Mario Restrepo Hoyos
Silvio Hernán Salazar Serna
Héctor Alberto Serna López
José Efrén Bedoya Zuluaga
Jesús María Alzate Gómez
Luis Alfonso Valencia García
José Abel Botero Salazar
Edgar Marulanda Grajales

Secretaria: Clemencia Hernández Patiño

GABINETE MUNICIPAL

Secretario de Planeación y Proyectos Especiales: Mario Alejandro López Rodríguez
Secretaria de Gobierno y Desarrollo social: Mario Alberto Botero Morales
Coordinador de Cultura: Carlos Uriel Corrales Sánchez

Secretaria de Hacienda
Gerente Aguas de Aranzazu E.S.P
Coordinadores Plan de Desarrollo:

Desarrollo Comunitario:
Personero Municipal:

Silvia Helena Morales Jaramillo
Claudia Patricia Gómez Martínez
Fernando Jaramillo López
Sebastián Villegas Escobar
Julián Andrés Arboleda R
Fernando Tamayo
Rafael Zuluaga Botero



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

REPRESENTANTE MICROEMPRESARIOS
REPRESENTANTE ORGANIZACIÓN DE MUJERES
REPRESENTANTE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
REPRESENTANTE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES
REPRESENTANTE CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA
REPRESENTANTE SECTOR ECOLÓGICO
REPRESENTANTE ORGANIZACIONES SECTOR AMBIENTAL
REPRESENTANTE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS
REPRESENTANTE ORGANIZACIONES COMUNALES Y COMUNITARIOS
REPRESENTANTE SECTOR SALUD
REPRESENTANTE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
REPRESENTANTE CONCEJO MUNICIPAL
REPRESENTANTE CONCEJO MUNICIPAL
REPRESENTANTE ORGANIZACIONES JUVENILES
REPRESENTANTE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA
REPRESENTANTE O.N.G DE APOYO

José Alberto Ramírez Cardona
Diana Astrid Arroyave
Arnulfo Muñoz Martínez
Miguel José Jaramillo
Nelson Serna Gómez
Orlando Restrepo Zuluaga
José Jaramillo
Rubén Darío Naranjo Morales
Jhon Jairo Valencia Villegas
Mario Castaño Gómez
Carlos Andrés Serna Granada
Hernán Cardona Salazar
Albeiro Gómez Zuluaga
Jairo Andrés Restrepo García
Luz Alejandra Ocampo Cardona
Mónica Andrea Gómez Zuluaga
Lisímaco Amador Cuestas



TABLA DE CONTENIDO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.....	8	OBJETIVO GENERAL.....	30
INTRODUCCIÓN.....	9	POLITICAS.....	30
UBICACIÓN Y RESEÑA HISTORICA.....	10	ESTRATEGIA.....	30
REFERENTE CONCEPTUAL.....	11	PROGRAMAS.....	31
PLATAFORMA ESTRATÉGICA.....	13	CALIDAD.....	31
VISIÓN.....	13	INFRAESTRUCTURA.....	32
MISIÓN.....	14	DESARROLLO.....	34
VALORES.....	14	APOYO EDUCACIONAL.....	34
OBJETIVOS.....	15	PROCESO DE LA SALUD.....	37
OBJETIVO GENERAL.....	15	DIAGNÓSTICO.....	37
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15	ANÁLISIS SOCIO - DEMOGRAFICO.....	37
EJES DE DESARROLLO.....	16	DINÁMICA POBLACIONAL.....	37
MARCO LEGAL.....	18	MORBI-MORTALIDAD Y MALTRATO INFANTIL.....	38
DIAGNÓSTICO GENERAL.....	21	CONCLUSIONES.....	38
MAPA DE PROCESOS DEL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS.....	22	PROBLEMÁTICA.....	40
DIAGNÓSTICO GENERAL.....	23	PAB.....	40
PROCESO EDUCATIVO.....	23	RÉGIMEN SUBSIDIADO.....	40
DIAGNÓSTICO.....	23	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.....	41
PROBLEMÁTICA.....	25	SERVICIOS MEDICO – ASISTENCIALES.....	41
CALIDAD.....	25	POTENCIALES.....	42
INFRAESTRUCTURA.....	25	INDICADORES.....	43
APOYO EDUCACIONAL.....	26	DESARROLLO DEL PROCESO.....	44
POTENCIALES.....	27	OBJETIVO GENERAL.....	44
INDICADORES.....	28	POLÍTICAS.....	44
DESARROLLO DEL PROCESO.....	30	ESTRATEGIA.....	44



PROGRAMAS	45
PAB	45
RÉGIMEN SUBSIDIADO.....	47
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.....	47
SERVICIO MEDICO – ASISTENCIALES	47
PROCESO DE DESARROLLO SOCIAL.....	49
INFRAESTRUCTURA.....	49
DIAGNÓSTICO.....	49
VÍAS.....	49
SERVICIOS PÚBLICOS.....	51
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.....	51
PROBLEMÁTICA.....	53
VÍAS.....	53
SERVICIOS PÚBLICOS.....	53
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.....	54
POTENCIALES.....	55
VÍAS.....	55
SERVICIOS PÚBLICOS.....	55
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.....	55
INDICADORES.....	56
VÍAS.....	56
SERVICIOS PÚBLICOS.....	56
DESARROLLO DEL PROCESO.....	58
OBJETIVO GENERAL.....	58
POLÍTICAS.....	58
ESTRATEGIAS.....	58
PROGRAMAS.....	58
VÍAS.....	58
SERVICIOS PUBLICOS.....	59
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.....	60

AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO Y MEDIO AMBIENTE....	62
DIAGNÓSTICO.....	62
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.....	62
MANEJO AMBIENTAL.....	63
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTES.....	64
PROBLEMÁTICA.....	65
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.....	65
MANEJO AMBIENTAL.....	65
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES.....	66
POTENCIALES.....	67
INDICADORES.....	69
DESARROLLO DEL PROCESO.....	70
OBJETIVO GENERAL.....	70
POLÍTICAS.....	70
ESTRATEGIAS.....	70
PROGRAMAS.....	71
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.....	71
MANEJO AMBIENTAL.....	71
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES.....	72
CULTURA, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE.....	73
DIAGNOSTICO.....	73
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE.....	73
CULTURA.....	73
PROBLEMÁTICA.....	75
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE.....	75
CULTURA.....	75
POTENCIALES.....	77
DESARROLLO DEL PROCESO.....	78
OBJETIVO GENERAL.....	78
POLÍTICAS.....	78



ESTRATEGIAS	79	PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	97
PROGRAMAS	81	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	97
GENERACIÓN DE EMPLEO.....	85	APOYO INSTITUCIONAL.....	97
DIAGNOSTICO.....	85	FOMENTO AL TURISMO.....	97
MICROEMPRESA Y ECONOMÍA SOLIDARIA.....	85	VIVIENDA.....	98
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	86	JUSTICIA Y EQUIDAD	98
COMPETITIVIDAD	86	POTENCIALES	99
PROBLEMATICA.....	87	PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	99
MICROEMPRESA Y ECONOMÍA SOLIDARIA.....	87	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	99
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	87	APOYO INSTITUCIONAL.....	99
COMPETITIVIDAD	87	FOMENTO AL TURISMO.....	99
POTENCIALES.....	88	VIVIENDA.....	100
MICROEMPRESA Y ECONOMÍA SOLIDARIA.....	88	JUSTICIA Y EQUIDAD	100
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	88	INDICADORES	101
COMPETITIVIDAD	88	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	101
DESARROLLO DEL PROCESO	89	VIVIENDA.....	101
OBJETIVO GENERAL	89	JUSTICIA Y EQUIDAD	102
POLÍTICAS.....	89	DESARROLLO DEL PROCESO	103
ESTRATEGIAS	89	OBJETIVO GENERAL.....	103
PROGRAMAS	90	POLÍTICAS.....	103
MICROEMPRESA Y ECONOMÍA SOLIDARIA.....	90	ESTRATEGIAS	103
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	91	PROGRAMAS	104
COMPETITIVIDAD	91	PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	104
DESARROLLO COMUNITARIO	93	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	105
DIAGNOSTICO.....	93	APOYO INSTITUCIONAL.....	107
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	93	FOMENTO AL TURISMO.....	108
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	93	VIVIENDA.....	108
APOYO INSTITUCIONAL.....	94	JUSTICIA Y EQUIDAD	109
FOMENTO AL TURISMO	94	SECTOR AGROPECUARIO.....	112
VIVIENDA.....	95	DIAGNOSTICO	112
JUSTICIA Y EQUIDAD.....	96	PROBLEMATICA	114
PROBLEMATICA.....	97		



POTENCIALES	115
DESARROLLO DEL PROCESO	116
OBJETIVO GENERAL	116
POLÍTICAS.....	116
ESTRATEGIAS	116
PROGRAMAS	116
PROCESO DE LA CALIDAD	118
DIAGNÓSTICO.....	118
PROBLEMÁTICA.....	119
POTENCIALES	120
INDICADORES.....	121
DESARROLLO DEL PROCESO	122
OBJETIVO GENERAL	122
POLÍTICAS.....	122
ESTRATEGIAS	122
PROGRAMAS	123



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

“**M**ás unidos que nunca, serviremos como siempre” es mucho más que una frase; es el verdadero sentido de la tarea que nos debemos trazar todos los que hacemos parte del Municipio de Aranzazu.

Hoy quiero presentarles el Plan de Desarrollo 2004- 2007 que es el resultado de un trabajo de concertación y participación entre los diferentes sectores de la comunidad, los miembros de la Administración Municipal, los miembros del Consejo Territorial de Planeación y los Honorables Concejales.

Este documento se convierte en la base fundamental para el progreso y nos demarca una ruta a seguir en los próximos años; teniendo como meta alcanzar el cumplimiento de la visión del municipio al 2007.

Cada uno de los programas y proyectos que hacen parte de este Plan de Desarrollo requieren de la participación activa de cada uno de los aranzacitas para alcanzar su cumplimiento.

Una vez realizado los diferentes talleres de diagnóstico con la comunidad tuve la oportunidad de ratificar mi planteamiento frente al progreso de Aranzazu, que si bien tenemos una serie de necesidades en el área social, en infraestructura, en convivencia ciudadana y en el mejoramiento de la administración, la prioridad en nuestra localidad; es generar un proceso de comunicación permanente donde

tengamos la posibilidad de concertar y definir las acciones cotidianas que nos benefician a todos.

Para finalizar quiero agradecer a cada uno de los que hizo posible la construcción de este documento y reiterar la invitación a que juntos nos comprometamos con el desarrollo de nuestro municipio.

JOSÉ DANILO OSORIO BADILLO
Alcalde 2004 - 2007



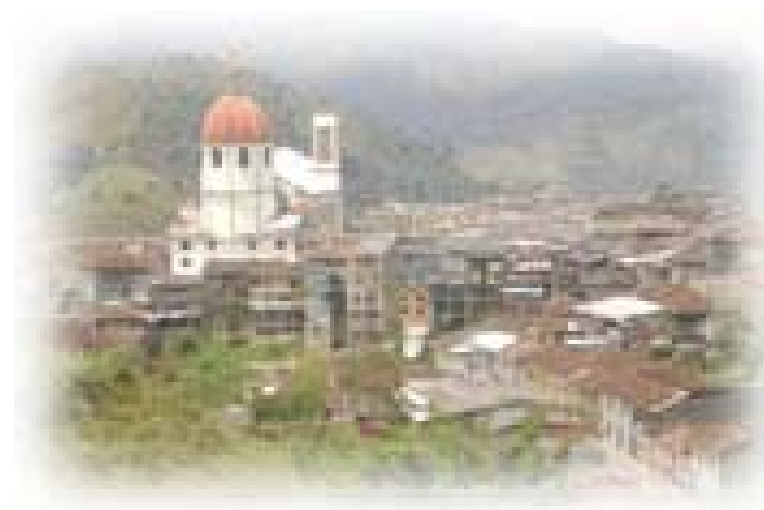
INTRODUCCIÓN

Desde antes de la concepción nuestros padres planean nuestro futuro, luego nos orientan, forman y educan con un objetivo claro, que seamos modelos.

Esto sólo se logra con el caminar día a día, aprendiendo de los errores y con las reorientaciones pertinentes para no perder el horizonte, aprendiendo de ellos pero siempre planeando a corto, mediano y largo plazo.

El presente plan de desarrollo es el resultado de un proceso de participación y concertación ciudadana que permite a la comunidad apropiarse de sus problemas reales y comprometerse con la solución de los mismos. Una vez desarrollado este trabajo de formulación se ratifica que el propósito del plan es comprometer a cada uno de los integrantes de Aranzazu con el reto de ser agentes activos, críticos, creativos y transformadores de nuestra realidad.

A partir de este documento debemos generar en el municipio una estrategia de trabajo en equipo; donde cada uno de los aranzacitas a través de su ejercicio cotidiano le aporte al cumplimiento de lo formulado en este documento que acá se presenta. Por esta razón, es pertinente reiterar la invitación a que entre todos hagamos de nuestro municipio lo que queremos, porque Aranzazu es una responsabilidad de todos.





UBICACIÓN Y RESEÑA HISTORICA

El municipio de Aranzazu está localizado en la vertiente occidental de la cordillera central, en el sector norte del departamento de Caldas, con una superficie total de 15.150 has., de las cuales 15.120 corresponden a la zona rural y 30 a la zona urbana. Limita al norte con Salamina y La Merced, al sur con Neira, al oriente con Marulanda y al occidente con Filadelfia. La temperatura promedio es de 18° centígrados.

El clima predominante es frío, abarcando el 57,31% (8.672 has.) del territorio municipal, con rangos de altitud entre 2.000 y 3.000 m.s.n.m.

La cabecera municipal se localiza en una reducida planicie, encerrada por las quebradas Doña Ana y el Sargento, a 52 km de Manizales la capital del Departamento, con coordenadas geográficas 5° 17' 00" de latitud norte y 75° 10' 00" de longitud oeste, a una altitud de 1.910 m.s.n.m.

Administrativamente la cabecera ejerce jurisdicción sobre todo el territorio distribuido en 37 veredas así: Alegrías, Barro Blanco, Buena Vista - Naranjal, Buenos Aires, Camelia Grande, Camelia Pequeña, Campoalegre, Cuatro Esquinas, Chambery, Chupaderos Alto, Chupaderos Bajo, Santa Teresita, El Diamante, El Edén, El Jardín, La Hondita, El Laurel, El Retiro, El Roblal, El Rocío, La Esperanza, La Floresta, La Guaira, La Honda, La Meseta, La Moravia, La Planta, La Pradera, La Quinta, El Manzanillo, Muelas, Palmichal, Puerto Samaria, Sabanalarga, San Antonio, San Ignacio, San Rafael y Varsovia.

En el año de 1851, llegó al lugar en que hoy se encuentra esta población el primer poblador llamado Buenaventura Escobar, quien tenía el grado de sargento, cargo militar que llevaba en el ejército del General José María Córdoba. Los fundadores arribaron provenientes de Marinilla, Sonsón, Rionegro y Santuario En busca de nuevas tierras para colonizar, entre los cuales nombramos a los señores José María Ocampo, Celio Pérez, Juan Antonio Montes, Valentín Sánchez, Jesús María Duque, Miguel Peláez, Torcuato Marín, Gabriel Peláez, Ciriaco García, José Antonio Flórez, Fermín Salazar, Juan Nepomuceno Ramírez, Alejandro Granada, José María Gómez, Ignacio Naranjo, León Orozco, Joaquín Vélez, Eustaquio Duque, Manuel Salazar, José Velásquez, Juan José Ortiz, Ildefonso González, Ramón Gómez, Vicente Montoya, Valentín Sánchez, Antonio Gómez, Estanislao Salazar, Nepomuceno Serna y Juan Domingo Flórez.

El primer nombre que llevó el municipio de Aranzazu fue El Sargento.

El municipio de Aranzazu fue fundado en el año de 1853.

Aranzazu, Faro del Norte, La Historiada Princesa del Norte o La Ciudad Levítica de Caldas como se le conoce tradicionalmente, Faro del Norte por destacarse por su cultura y su civismo, Historiada Princesa del Norte, como reza en su himno por su trayectoria histórica y Ciudad Levítica de caldas por más de 150 sacerdotes y 120 religiosas que le ha dado al país.



REFERENTE CONCEPTUAL

En el municipio de Aranzazu comprometidos con el desarrollo local a través de la planeación participativa buscamos que los procedimientos técnicos y políticos sean más eficientes, eficaces y transparentes por medio de la concertación entre los distintos actores y que los resultados beneficien de manera equitativa a toda la población.

Los conceptos que a continuación presentamos, clarifican el papel que juega la planeación participativa en la construcción del desarrollo desde la perspectiva municipal.

La planeación participativa municipal es un proceso en el que se hace efectiva la participación social en el desarrollo, entendido éste como el conjunto de acciones que aproximan al individuo y a la sociedad al concepto máximo de bienestar, así la planeación participativa municipal se constituye en el instrumento que permite la articulación entre el Estado y la sociedad civil con el proceso de desarrollo.

Conscientes de la importancia de la planeación participativa en la Administración de Aranzazu se construye con la comunidad el Plan de Desarrollo 2004 - 2007, **“MAS UNIDOS QUE NUNCA SERVIREMOS COMO SIEMPRE”**, donde las recomendaciones de los habitantes son tenidas en cuenta por medio de los concejos comunitarios, generando a la vez compromisos para solucionar conjuntamente las problemáticas detectadas. La finalidad de este proceso es convertir a la comunidad en el principal sujeto actuante y aportante de la

construcción social con un claro propósito de trabajar por el desarrollo de la localidad.

Es fundamental trabajar la participación con la comunidad en cada una de las fases y momentos de elaboración del Plan, es así como en Aranzazu los habitantes participaron en la realización del diagnóstico y en la definición de las orientaciones estratégicas del desarrollo del Municipio. Además es vital que participen en la ejecución de las obras y en la realización de veedurías. Este trabajo permite a la población pasar de una visión de la problemática particular a una municipal; apropiarse de las condiciones, limitaciones y potencialidades de Aranzazu, así como la posibilidad de buscar junto con las organizaciones comunitarias y administrativas alternativas de solución a corto, mediano y largo plazo.





Para la elaboración del diagnóstico la comunidad participó en nueve (9) Consejos Comunales Comunitarios, en los cuales definieron y priorizaron sus problemas y necesidades, comprometiéndose a alcanzar la visión al 2007: **“Ser el Municipio Modelo del departamento con sentido social, participativo y comunitario”**. Además se contó con la colaboración de diferentes instituciones del municipio quienes presentaron propuestas para los diferentes programas, las cuales fueron evaluadas y tenidas en cuenta en el momento de definir el texto.

En una perspectiva de construcción social el desarrollo local debe constituirse en un instrumento fundamental para la solución de las problemáticas, respetando las diferentes posiciones, formulando estrategias para la superación de la pobreza y orientando el quehacer de la colectividad.

Este Plan de Desarrollo municipal parte del **Programa de Gobierno**, que cobijó los diferentes aspectos sectoriales e institucionales que apuntan al desarrollo general del municipio y expresa los resultados de un proceso de planeación concertado. Es una guía para la acción de las instituciones públicas y privadas del municipio, donde se busca alcanzar unas metas con la óptima utilización de los recursos técnicos, financieros y humanos disponibles.





PLATAFORMA ESTRATÉGICA

VISIÓN

“En el 2007 seremos el municipio modelo de desarrollo del departamento con sentido social, participativo y comunitario”

El municipio de Aranzazu para el año 2007 será el municipio modelo del departamento con sentido social, participativo y comunitario, conservando nuestra identidad y los rasgos que nos han caracterizado como uno de las poblaciones más tranquilas del departamento.

En la construcción de la visión del municipio, partimos del sueño de la comunidad para lograr establecer referentes que nos permitan significar y llenar de contenido aquello que queremos ser:

Modelos: Alcanzando un equilibrio entre lo económico, administrativo y lo político.

Dinámicos: En interacción con el entorno y con adaptabilidad a los cambios y transformaciones que exigen el nuevo milenio.

Organizados: Con estructuras claras y definidas que faciliten la integración de toda la comunidad con el entorno.

Participativos: Con una cultura abierta a las ideas, con procesos de comunicación constantes.

Justos: Con igualdad de oportunidades y respeto por la diferencia.

Amables: Donde conservemos todo lo bueno que nos ha caracterizado como parte de nuestra idiosincrasia.

Pacíficos: Dentro de una convivencia armónica que garantice la tranquilidad.

Mejor calidad de vida: Con condiciones óptimas y adecuadas para el bienestar de todos.

En paz con la naturaleza: Conservando el equilibrio y la armonía entre el desarrollo y el entorno natural.



MISIÓN

Para alcanzar una meta, es necesario tener una herramienta, un deber hacer, una ruta que encamina las acciones de cada organización. Toda misión se constituye en el punto de partida para lograr la visión.

“ Posicionar en el contexto Departamental y Nacional al Municipio como líder en Gestión y Resultados con énfasis en el desarrollo social, el fomento del empleo, la paz, la convivencia ciudadana y la competitividad”

VALORES

Cuando aseguramos la meta y establecemos el camino para llegar a ella requerimos definir patrones de comportamiento que orienten nuestro accionar diario, éstos los denominamos valores.

El fomentarlos, fortalecerlos y multiplicarlos dentro de la organización, nos facilitará cumplir nuestro deber ser, para alcanzar el ideal propuesto al 2007.

En este camino, la Administración Municipal ha definido grandes valores que a su vez agrupan otros elementos que enriquecen su significado:

- Respeto por las personas, la ley y lo público.
- Vocación de servicio
- Confianza
- Honradez y transparencia
- Firmeza en la búsqueda de armonía entre la ley, la moral y la cultura
- Equidad
- Solidaridad



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

“Eleva la calidad de vida de la comunidad Aranzacita, involucrando todos los sectores que hacen parte del municipio, procurando el desarrollo sostenible por medio del uso racional de los recursos”

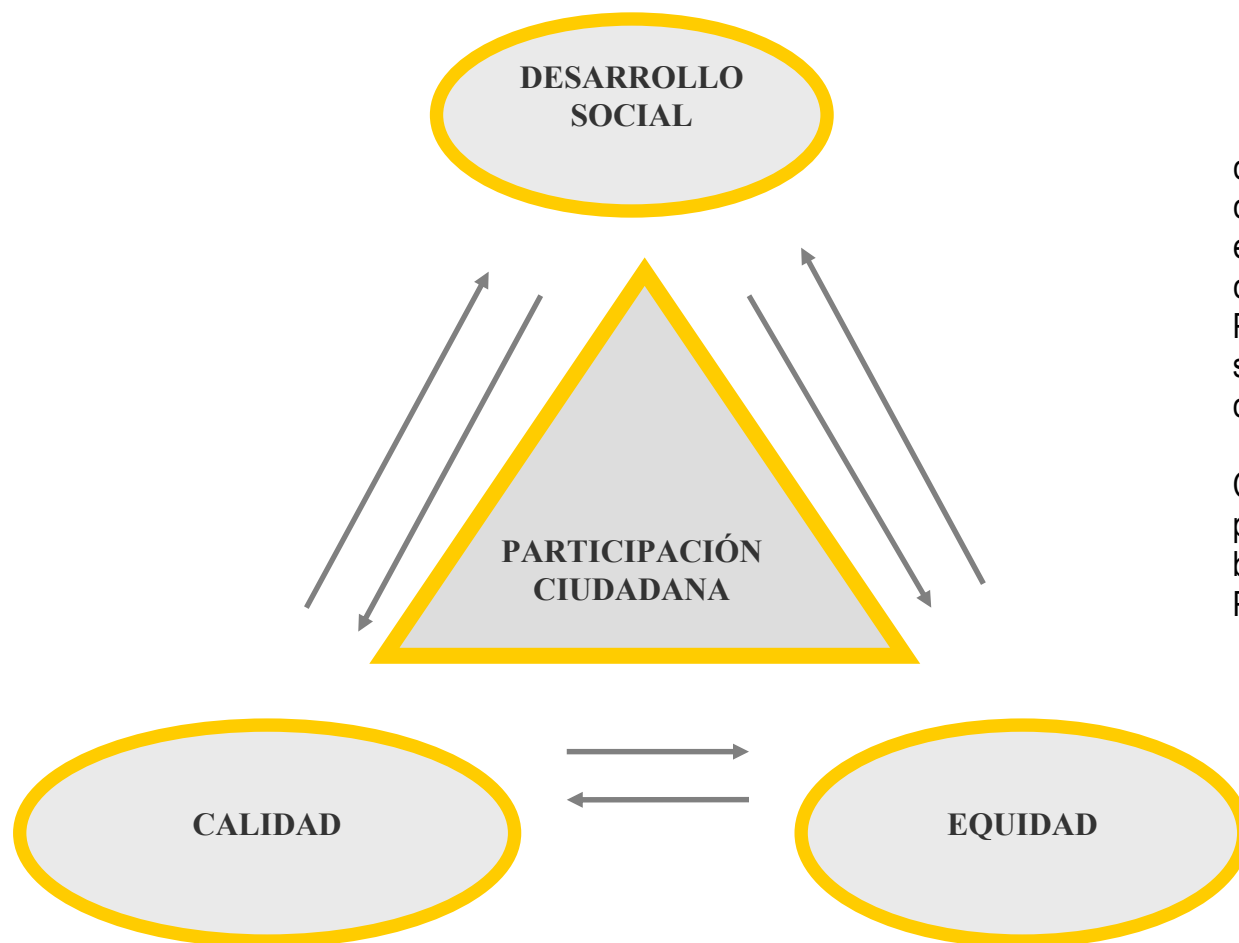
“Servir de instrumento de gestión para que la administración municipal desarrolle proyectos y actividades encaminados a generar un mayor bienestar a la población”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Incrementar el nivel de competitividad del municipio, generando espacios para la participación y desarrollo de la comunidad.*
- *Generar en el municipio un ambiente que estimule la inversión tanto pública como privada, que incremente la generación de empleo.*
- *Garantizar en el municipio una buena cobertura y calidad de los servicios.*



EJES DE DESARROLLO



Con el fin de comprometer a cada uno de los integrantes de la comunidad aranzacita con el reto de ser agentes activos, críticos, creativos y transformadores de nuestra realidad, en el propósito común y participativo de llegar a hacer de Aranzazu un municipio modelo en Caldas, se fortalecerá la gestión administrativa mediante la consolidación de cuatro grandes ejes de trabajo: Desarrollo Social, Participación Ciudadana, Equidad y Calidad, que sumados al compromiso serio y real de la unión comunidad - administración posibilitará la construcción participativa del Aranzazu que todos queremos.

Cada uno de estos ejes contiene el desarrollo de las propuestas hechas por la comunidad a través de los Consejos Comunitarios realizados como base para la formulación del Programa de Gobierno y posteriormente el Plan de Desarrollo.



Eje de Desarrollo Social: Hoy la comunidad aranzacita necesita de una Administración cercana a su realidad. Por tal razón y consecuentes con nuestra propuesta social, en este plan se priorizó la atención a las necesidades, intereses y problemas expuestos por la población en materia de educación, cultura, recreación, deporte, salud, desarrollo comunitario, bienestar social, infraestructura y empleo.

Eje de Participación Ciudadana: La administración tiene como objetivo optimizar su funcionamiento para una prestación eficiente de sus servicios y brindando a la comunidad condiciones favorables de desarrollo, teniendo como base fundamental el NSC (Nivel de Satisfacción de la Comunidad), como elemento de control natural de la actuación del municipio a través del sistema de veedurías de la gestión.

Eje de Equidad: Aranzazu busca avanzar hacia un municipio construido colectivamente, incluyente y justo, donde continuaremos viviendo en paz, con una población con proyección competitiva como ha sido su tradición.

Eje de Calidad: Nuestro desarrollo institucional estará orientado durante el período a obtener la certificación de la norma ISO 9000 versión 2.000, no como un premio, sino, como la guía institucional que marcará, el deber ser de nuestra gestión





MARCO LEGAL

El presente Plan de Desarrollo, es el resultado de un proceso participativo con la comunidad, está orientado bajo los principios generales de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 311 y 339, la Ley 152 de 1994, que reglamenta el contenido y procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de los planes de desarrollo, así como la Ley 388 de 1997, referente a los Planes de Ordenamiento Territorial, y la Ley 136 de 1994, en la cual se dictan Normas tendientes a modernizar la Organización y el funcionamiento de los Municipios.

Esto, reafirmando que el desarrollo del presente Plan está orientado desde el Objetivo General del Programa de Gobierno: *Comprometer a cada uno de los integrantes de la comunidad aranzacita con el reto de ser agentes activos, críticos, creativos y transformadores de nuestra realidad, en el propósito común y participativo de llegar a hacer de Aranzazu un Municipio modelo en el Departamento de Caldas.* Encaminado hacia el fortalecimiento de las capacidades personales y grupales que permitan potenciar su

libre actuación, de acuerdo con sus intereses y perspectivas para generar mayor participación, motivación y creatividad apoyadas en el presente Marco Legal.

De esta manera se remite a la Ley 134 de 1994, donde se establecen Mecanismos de Participación Ciudadana, se regula la revocatoria del mandato y se promueve la integración de las veedurías ciudadanas.

El presente Plan de Desarrollo, está estructurado de acuerdo con los Ejes de Trabajo considerados en el Programa de Gobierno tal como se enuncia a continuación, con sus respectivas Leyes consideradas como soporte fundamental:





EDUCACIÓN

Ley 115 DE 1994 Ley general de la educación, en lo referente a esta, como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social

Ley 715 de 2002 Sistema general de participaciones

SALUD

Ley 100 DE 1993 Seguridad Social

Decreto 006 de enero de 2004 Alcaldía Municipal

DEPORTES

Ley 181 DE 1995 Ley del deporte

CONTRATACIÓN

Ley 80 de 1993 por la cual se expide el Estatuto General de la Administración Pública

JUSTICIA Y CONVIVENCIA

Ley 104 de 1993 Normas que tienen por objeto asegurar la vigencia del Estado Social Democrático de Derecho y garantizar la plenitud de los derechos y libertades, asegurando la convivencia pacífica

TRANSPORTE

Ley 105 de 1993 Ley de Transporte, acudiendo a lo que corresponde a las entidades estatales en cuanto a la Planeación, el Control, la regulación y la vigilancia del transporte y de las actividades a él vinculadas

ESPACIO PÚBLICO

Ley 33 de 1986 Artículo 5° Define el espacio público destinado por su naturaleza, por su uso, o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto los límites de los intereses individuales de los habitantes

Ley 388 de 1997 Referente a los Planes de Ordenamiento Territorial

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Referido a las normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 (Acto legislativo 01/2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud entre otros. Ley 715 de 2.001, como ejecutorias principales de las acciones en materia social, dirigir, prestar o participar en la prestación de servicios directamente, y definiendo los sectores y porcentajes en los que se deben invertir los recursos provenientes del sistema General de Participaciones

Ley 141 de 1994 Fondo de Regalías



Ley 344 de 1996 Ley de razonamiento del Gasto Público: Por medio de la cual se adoptan medidas tendientes a racionalizar y disminuir el gasto público, garantizando su financiamiento, para mantener el equilibrio financiero y garantizar el cumplimiento de los principios de economía, eficacia y celeridad en el uso de los recursos públicos. Acudiendo en ésta, a los recursos propios del Fondo Nacional de Regalías, para la financiación de proyectos regionales de inversión, incluyendo los regionales de la red vial, secundaria y terciaria

Ley 358 de 1997 Ley de capacidad de endeudamiento, la cual enfatiza en que el endeudamiento de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago, entendido como el flujo mínimo de ahorro operacional, que permite efectuar cumplidamente el servicio de la deuda en todos los años, dejando un remanente para financiar inversiones

Ley 617 del 2000 Reestructuración Fiscal

SERVICIOS PÚBLICOS

Ley 142 de 1994 Régimen de Servicios Públicos: Esta ley se aplica en acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas, y combustible, con el propósito de garantizar la calidad del bien objeto del servicio público y su disposición final para asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios

VIVIENDA

Ley 9 de 1989 Ley de Reforma Urbana, modificada por la ley 003 de 1991, por

la cual se crea el sistema nacional de vivienda de interés social, se establece el subsidio familiar de vivienda, etc.

Ley 388 de 1997 Referente a los Planes de Ordenamiento Territorial

Ley 44 de 1990 Por medio de la cual se reglamenta la recepción anticipada de dineros con destino al desarrollo de planes y programas de vivienda adelantados por el sistema de autogestión, participación comunitaria o autoconstrucción

MEDIO AMBIENTE

Ley 99 DE 1993 Retoma los principios generales de La Política ambiental Colombiana para el proceso de desarrollo económico y social, y orientados hacia la visión del Municipio teniendo en cuenta los derechos de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza



DIAGNÓSTICO GENERAL

La metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico toma como base las competencias de cada una de las áreas misionales que conforman la administración municipal, direccionadas hacia la atención de las necesidades definidas en el mapa general de procesos que conforman nuestra administración.

Partiendo de la evaluación de las gestiones de las administraciones anteriores, analizando y proyectando las necesidades de la comunidad a través del establecimiento de los indicadores básicos de cubrimiento, buscando el horizonte del programa de gobierno y por último a través de los consejos comunitarios; como el punto de medición de percepción de la comunidad y la forma como se priorizará, en la medida que los recursos propios generados por el municipio así lo permitan, con los recursos provenientes del sistema general de participaciones y con la gestión de recursos externos que se logren, gracias al esfuerzo de los diferentes actores e interesados en el mejoramiento de la gestión de nuestro municipio, podremos materializar estas ideas.

El método utilizado es el MOP (Mapping, Operative, Processing), metodología utilizada por la Organización Mundial del Comercio y que se adopta en las organizaciones que se encuentran orientadas hacia la certificación de la calidad para que se ajusten al contenido de la norma ISO 9000-2. Es un tema quizás novedoso para todos, aunque muy antiguo en su aplicación, en el cual tratamos

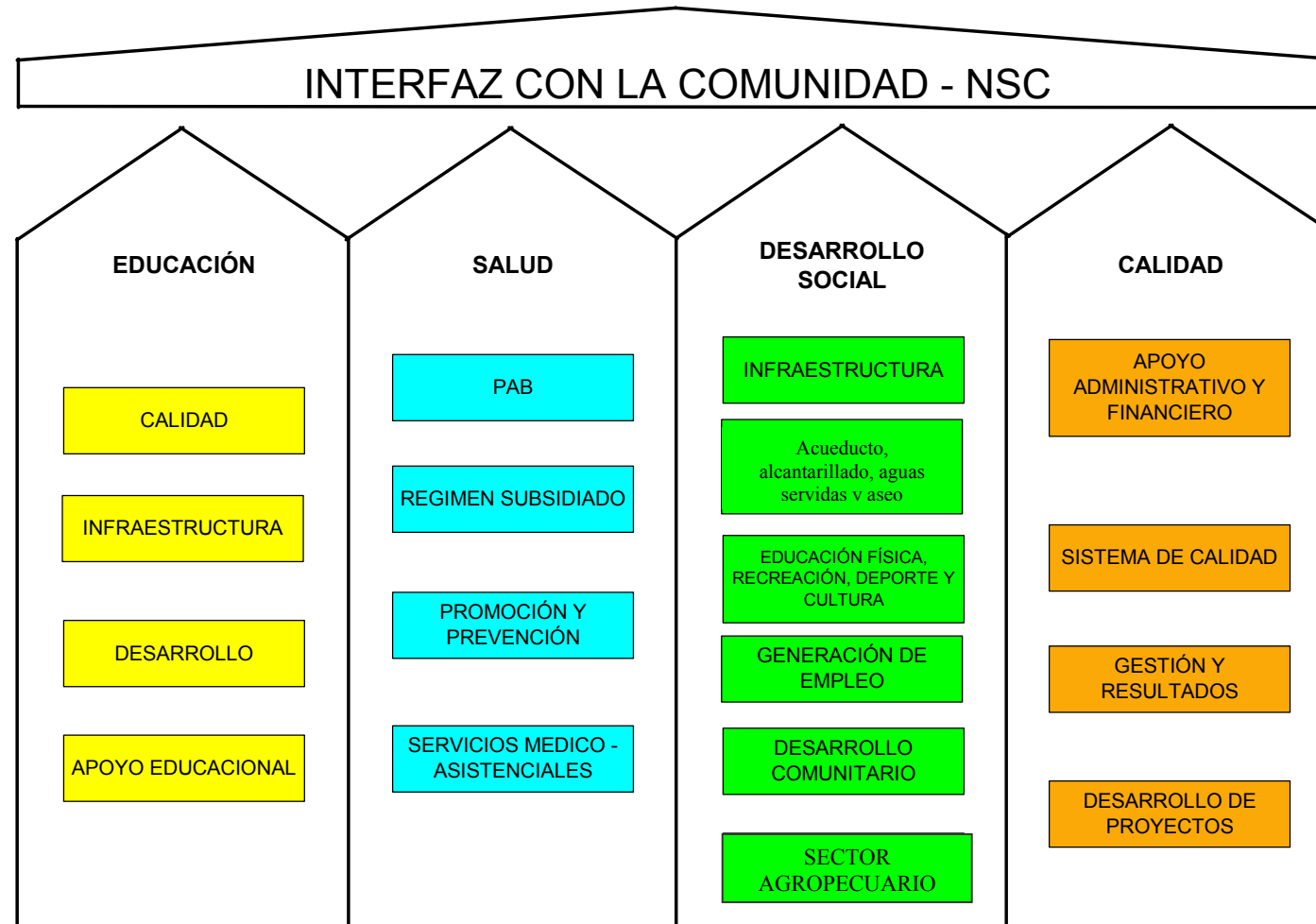
de darle sentido a nuestro esfuerzo organizándolo de tal manera, que se convierta en un estándar y modelo a seguir en el presente y futuro de nuestro municipio.

Se resume gráficamente el Mapa de Procesos de nuestro municipio en los siguientes procesos claves, los cuales se van explotando en procedimientos y actividades que determinaran los objetivos, estrategias y metas a desarrollar de manera individualizada y armonizada con los recursos disponibles para darle viabilidad económica al Plan de Desarrollo.

- La interfase con la comunidad a través de la participación comunitaria.
- Proceso Educativo
- El Proceso de Salud
- El Proceso de Desarrollo Social
- El Proceso de Calidad en la Gestión Administrativa



MAPA DE PROCESOS DEL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS





DIAGNÓSTICO GENERAL

PROCESO EDUCATIVO

DIAGNÓSTICO

En el municipio de Aranzazu, la cobertura del servicio educativo, comprende la Educación Formal, no Formal e Informal, estipuladas en los artículos 10, 36 y 43 de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) respectivamente, brindándose dicho servicio a diversos grupos poblacionales, entre los cuales se cuenta con niños, jóvenes, personas con limitaciones, adultos y campesinos.

EDUCACIÓN FORMAL: En esta localidad, comprende los siguientes niveles:

Educación Preescolar

Educación Básica: Ciclos de Primaria y Secundaria

Educación Media con carácter académico y técnico

Ciclo Complementario (I y II Año)

En la actualidad, las facultades de Educación Superior NO están desarrollando carreras profesionales en el municipio de Aranzazu.

Los diferentes niveles de educación, son ofertados en siete Instituciones Educativas (fusiones) con que cuenta Aranzazu después del proceso de Reorganización del Sector Educativo; de las cuales tres brindan cobertura desde preescolar hasta Educación Media, e inclusive hasta Ciclo Complementario en el caso de la Escuela Normal

Superior, Institución que amplió dicha cobertura hasta el Bachillerato Sabatino, reglamentado por el Decreto 3011 de diciembre 19 de 1997 y también funcionan tres Posprimarias, las cuales ofrecen hasta noveno grado de Básica Secundaria y otorgan certificación con énfasis en agropecuarias y el Centro Educativo restante, atiende población estudiantil desde preescolar hasta grado quinto de Básica Primaria.

El consolidado de niños y jóvenes en edad escolar entre 5 y 19 años es de 4819, lo cual indica que hay una población desescolarizada de 1322 personas en el citado rango de edades, lo cual corresponde a un 27.43 % sin acceder a la educación. El dato anterior refleja la necesidad de implementar estrategias para incrementar cobertura educativa.

Cuatro planteles educativos rurales se encuentran cerrados por insuficiencia de matriculas

Para atender la población estudiantil se cuenta con 150 docentes, de los cuales 145 son pagados por el situado fiscal y 5 por el Departamento.

Además, se cuenta con un Director de Núcleo de Desarrollo Educativo pagado por el Situado Fiscal.



Una vez analizada la estadística de avances y promociones de las Instituciones Educativas de Aranzazu, los datos correspondientes se sintetizan como sigue:

NIVEL	Nº Estudiantes Matriculados	Nº Estudiantes Desertores	%	Nº Estudiantes Evaluados	Nº Estudiantes Aprobados	%	Nº Estudiantes Reprobados	%
PREESCOLAR	193	32	16,5	161	155	96,2	6	3,7
PRIMARIA	2015	355	17,6	1660	1489	89,6	271	10,3
SECUNDARIA	1154	168	14,5	986	950	96,3	36	3,6
MEDIA Y CICLO COM.	406	26	6,4	380	365	96	15	3,9

En los índices de reprobación por cada nivel, se incluyeron los estudiantes que reinician o tienen logros pendientes y en la población de Secundaria y Media se incluyeron los estudiantes del Ciclo Complementario de Normal I y II año.

A continuación, se relaciona la población desescolarizada así:

Población de cinco (5) años sin educación:	240
Población de seis (6) años sin educación:	209
Población de siete (7) años sin educación:	116
Población de ocho (8) años sin educación:	50
Población de nueve (9) años sin educación:	18
Población de diez (10) años sin educación:	14
Población de once (11) años sin educación:	6
Población de doce (12) años sin educación:	13
Población mayor de doce años sin educación:	656
TOTAL	1322

EDUCACIÓN NO FORMAL: Es ofertada en el municipio de Aranzazu a través de diversas Instituciones y beneficia a un número significativo de niños, jóvenes y adultos.

Los programas de Educación NO Formal que se desarrollan en este municipio, contribuyen a:

- Satisfacer las necesidades e intereses de la población beneficiada.
- Promover el perfeccionamiento de la persona humana y la reafirmación de valores.
- Capacitar a la persona para el desempeño ocupacional, técnico, artesanal y artístico.
- Fomentar la microempresa y la participación ciudadana y comunitaria.
- El Jardín Comunitario Travesuras ofrece el servicio de párvulos, prejardín y jardín con una cobertura de 90 niños y niñas.

EDUCACIÓN INFORMAL: Teniendo en cuenta que la Educación Informal se define como todo conocimiento libre y espontáneo adquirido a través de entidades, personas, medios de comunicación, medios impresos, traducciones, costumbres, entre otros, en Aranzazu se brinda este tipo de educación a través del canal local de televisión, liderado por la Asociación Cívica Antena Parabólica, emisora Norte Estéreo, Emisora Parroquial, brigadas, conferencias, talleres de actualización, capacitación y sensibilización, seminarios, capacitación persona a persona, medios y textos diversos.



PROBLEMÁTICA

Partiendo desde el diagnóstico general del proceso hacia los procedimientos establecidos en el mapa conceptual y con la interacción de los consejos comunitarios se ha determinado los siguientes factores críticos que determinaran las estrategias a

seguir de acuerdo a los siguientes referentes que atenúan el nivel de atención de las Necesidades Básicas Insatisfechas (N B I) del municipio en el proceso educativo de acuerdo con:

CALIDAD

- Baja Calidad Educativa en algunos planteles educativos.
- Desactualización en tecnologías educativas
- Falta de continuidad en los Procesos Educativos en muchos planteles de Aranzazu, debido a la inestabilidad laboral de los docentes vinculados por Orden de Prestación de Servicios o por contratación temporal

INFRAESTRUCTURA

- Influencia de fallas geológicas, movimientos masales y procesos erosivos, problemas estructurales
- Falta mantenimiento a los establecimientos educativos
- Falta de infraestructura adecuada en las escuelas para satisfacer necesidades básicas



APOYO EDUCACIONAL

- Insuficiente recurso humano
- Falta de asistencia para los niños especiales
- Falta de dotación de uniformes y seguro estudiantil
- Los egresados de las Instituciones Educativas de Aranzazu, tienen dificultades en su gran mayoría para vincularse al mercado laboral, de lo cual se concluye que se hace necesario redimensionar la vocación educativa del municipio o focalizar la educación hacia el desarrollo de competencias laborales



POTENCIALES

- Infraestructura buena en la mayoría de las instituciones y Centros Educativos
- Una Institución Educativa debidamente acreditada
- Restaurantes escolares
- Subsidio de transporte para personal rural
- Paquete escolar
- Apoyo e incentivos a estudiantes de bajos recursos económicos
- Centro de capacitación del voluntariado vicentino
- Equipo de educación fundamental
- Profesionalización y actualización de los educadores
- Centro de recursos educativos municipales (CREM)
- Biblioteca municipal unificada
- Laboratorios del área de ciencias naturales unificados
- Laboratorio de Matemáticas
- Programas de Educación No Formal a través del Servicio Social del Estudiantado

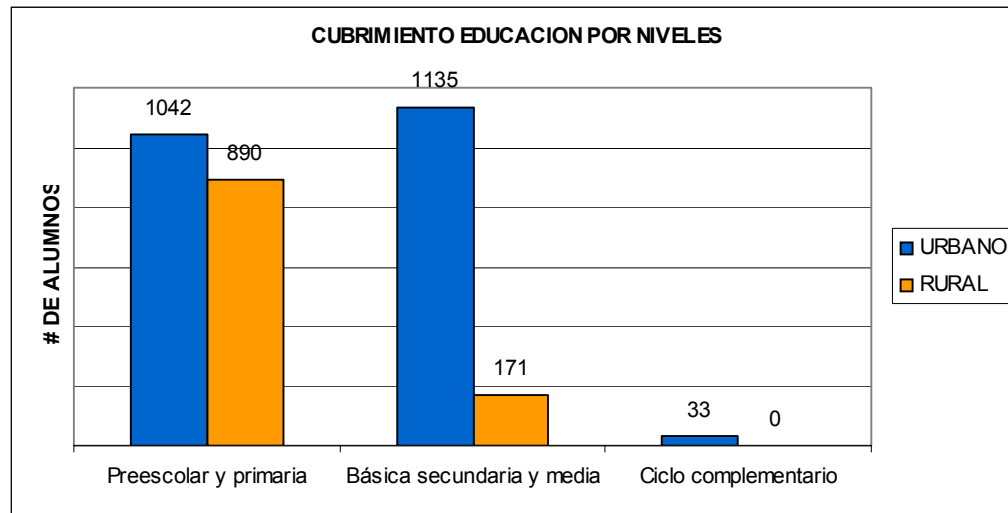




INDICADORES

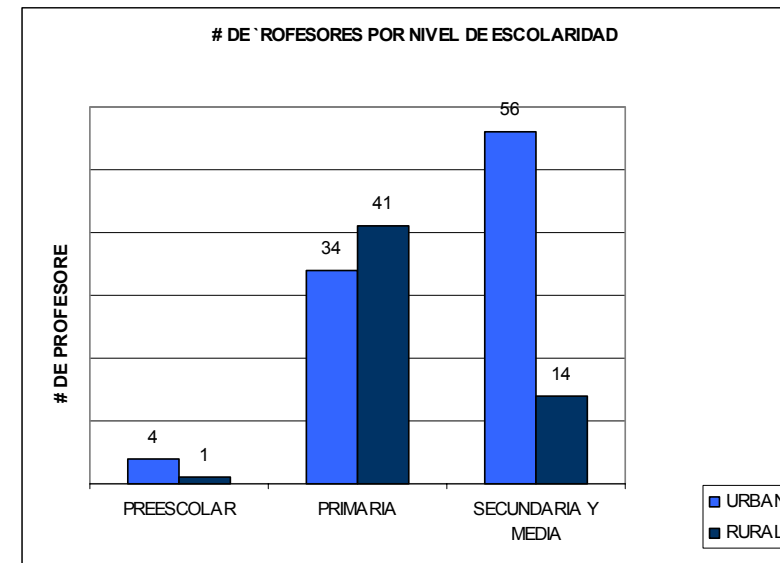
Cubrimiento en educación por niveles y zonas en el municipio

	URBANO	RURAL	TOTAL
Preescolar y primaria	1042	890	1932
Básica secundaria y media	1135	171	1306
Ciclo completo	33	0	33
TOTAL	2210	1061	3271



Número de profesores por nivel de escolaridad y zonas en el municipio

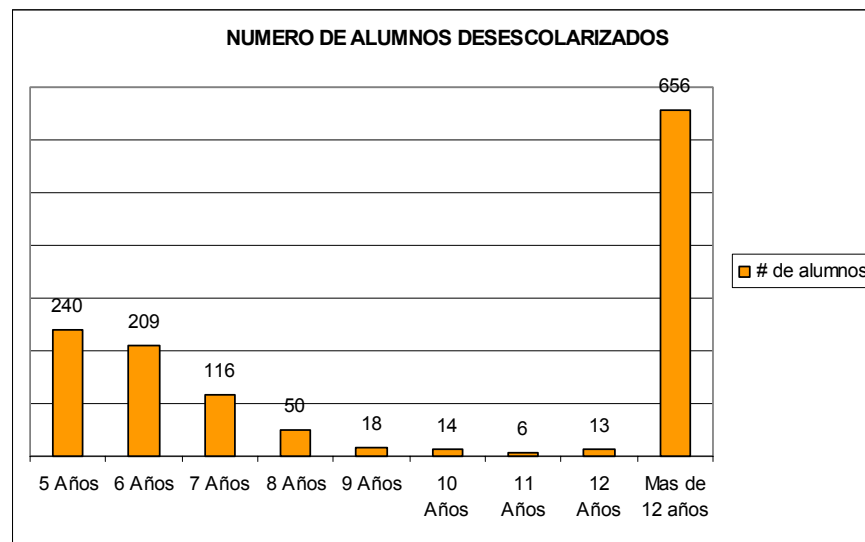
RELACIÓN DE DOCENTES POR NIVEL AÑO 2004			
NIVEL	URBANO	RURAL	TOTAL
PREESCOLAR	4	1	5
PRIMARIA	34	41	75
SECUNDARIA Y MEDIA	56	14	70
TOTAL	94	56	150





Numero de Alumnos desescolarizados

5 Años	240
6 Años	209
7 Años	116
8 Años	50
9 Años	18
10 Años	14
11 Años	6
12 Años	13
Mas de 12 años	656





DESARROLLO DEL PROCESO

Realizando el análisis de la problemática del sector educativo en las mesas de trabajo de los consejos comunitarios, se detectan debilidades que son las determinantes para definir las tácticas a utilizar para optimizar el proceso educativo de acuerdo con:

OBJETIVO GENERAL

Optimizar los procesos educativos adecuándolos a las exigencias legislativas actuales para utilizar eficientemente los recursos de manera que se cautive a la población de forma tal que se aumente la cobertura y calidad, tanto en el sector formal como en el no formal e informal.

POLITICAS

Disminución de los niveles de deserción escolar

Reducción de los índices de analfabetismo en el municipio

Ampliación del mercado educativo del municipio orientado al desarrollo de competencias curriculares y a la generación de competencias laborales

Concientización de la población acerca de la responsabilidad social en la utilización de los recursos y la negociabilidad de la viabilidad de la oferta educativa que posee el municipio

Mejoramiento de la infraestructura y dotación de las Instituciones y Centros Educativos

ESTRATEGIA

Creación de una red entre los actores del proceso educativo

Implementación del sistema de evaluación de calidad educativa a través de exámenes bianuales de competencias básicas en tercero y quinto de primaria, séptimo, noveno y décimo de secundaria en áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias

Con base en los resultados de las competencias básicas elaboración de planes de acción y programas de asistencia para el fortalecimiento de la calidad educativa

Claridad y transparencia en los procesos



PROGRAMAS

CALIDAD

I. FORTALECIMIENTO Y CAPACITACIÓN DE LA POBLACIÓN DESEMPLEADA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fortalecer el capital humano y social mediante la formación de las personas en hábitos y conocimientos que los hagan competentes para cooperar e integrarse a los procesos productivos.

METAS MINIMAS

Adelantar el estudio que permita dimensionar y ajustar la oferta educativa y la demanda laboral para determinar la proyección futura de la normal

Cualificar los programas de educación formal y no formal que propicien el desarrollo de competencias curriculares y laborales mediante la celebración de convenios de cooperación con diferentes instituciones y organismos para facultar a 328 personas del municipio de Aranzazu en mecánica automotriz, calzado cuero y marroquinería, confección, construcción, electricidad, metalmecánica, agroindustria cafetera, agroindustria alimentaría, automatización industrial

II. ALFABETIZACIÓN COMPUTACIONAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar, coordinar, fortalecer y complementar la oferta educativa a nivel técnico, tecnológico y de oficios calificados, adaptando modelos nacionales, departamentales e internacionales de reconocido éxito.

METAS MINIMAS

Estimular la alfabetización computacional proyectando capacitar directamente a 1800 alumnos entre 5 y 13 años durante el periodo 2004 – 2007

III. PROGRAMAS EDUCATIVOS FOCALIZADOS EN LA N.B.I.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Garantizar los mínimos básicos para todos ofreciendo 12 años de educación formal que incluyen uno de preescolar, la básica y la media, mediante la mejor utilización de la capacidad actual del sistema, complementándolo con programas de educación no formal.

METAS MINIMAS



Garantizar los mínimos básicos a 3271 estudiantes correspondientes a los alumnos matriculados en el año 2004

Consecución de mapas de Colombia, América y el mundo actualizados (Hidrografía, Físicos) para las Instituciones y Centros Educativos

Realización del mantenimiento a los instrumentos de laboratorio

Adquisición de cien (100) sillas universitarias para cada fusión equivalente a setecientas (700) en total

Dotación de cincuenta (50) mesas trapezoidales para cada fusión equivalente a trescientos cincuenta (350) en total

Dotación de enseres y adecuación para los restaurantes escolares que lo requieren

Dotación de instrumentos a la banda músico marciales y a la tuna de la Normal, tanto de primaria como de secundaria

IV. EDUCACIÓN PARA PRODUCIR

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Desde los colegios generar, además de las competencias básicas, otras habilidades que mejoren en los jóvenes su probabilidad de inserción y éxito laboral, como son el trabajo en equipo, comunicación en público, adaptabilidad, orientación permanente al aprendizaje, vocación de servicio, entre otras.

METAS MINIMAS

Ampliar y democratizar la oferta cultural, ambiental, recreativa y deportiva de la ciudad con énfasis en la población rural fortalecido con programas focalizados en agroindustria cafetera y alimentaria

V. ESCUELA DE FORMACIÓN DE LÍDERES

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Acrecentar el deseo en los jóvenes por desarrollar sus potenciales hasta el punto de volverlos gestores y controladores de su propio destino y que dado el caso puedan influenciar el destino del municipio y sus habitantes de la mejor forma posible.

METAS MINIMAS

Generar el proceso de selección de líderes infantiles y juveniles

Fortalecimiento de los mecanismos de capacitación y explotación de los talentos de los líderes descubiertos

Mantener y apoyar el consejo de juventudes

INFRAESTRUCTURA

VI. FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE BANDA MUSICAL PIO XI

OBJETIVOS ESPECIFICOS



Fortalecer la dotación del colegio oficial Pío XI en lo que respecta a los instrumentos musicales para la banda musical juvenil de dicho centro educativo.

METAS MINIMAS

Dotar de instrumentos la banda del colegio oficial Pío XI

Consecución e instalación de tanques para el almacenamiento de agua para los planteles educativos de las veredas de La Meseta, San Antonio y Palmichal y para el Sector La Milagrosa

Construcción de un restaurante para la escuela de San Antonio

VII. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANTA FÍSICA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Construir, ampliar y reparar los establecimientos educativos del municipio.

METAS MINIMAS

Construcción de cubierta para el colegio Pío XI sección A del municipio de Aranzazu

Mantenimiento correctivo para los centros educativos del municipio

Mejorar el servicio educativo de algunas Instituciones o Centros Educativos a partir de la ampliación o cualificación de servicios

Adecuar un aula para la creación de un Laboratorio para Lengua Castellana y un aula para orientar las clases de expresión artística en la Escuela Normal Superior

Ampliación del espacio del taller del Instituto Alegrías

Reorganización de las unidades sanitarias de las escuelas de San Ignacio, El Roblal, La Esperanza y el sector La Milagrosa y de otras escuelas que lo puedan requerir



DESARROLLO

VIII. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Evaluar y mejorar las capacidades de saber, hacer y disfrutar de los habitantes de Aranzazu.

METAS MINIMAS

Desarrollar el banco de éxitos de educación combinado con un plan de mejoramiento de calidad de la misma

Patrocinar los convenios con instituciones que ofrezcan capacitación a la población como el SENA, universidades, ONG's, instituciones públicas y privadas

Ampliar la concepción que tienen los aranzacitas de su municipio apoyando los programas y actividades que procuren el conocimiento de su territorio

IX. ACTUALIZACIÓN COMPUTADORES EN TODAS LAS INSTITUCIONES

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Adquirir el software y el hardware necesario para complementar la educación en las instituciones del municipio y así ampliar la calidad ofrecida por el sistema educativo oficial para la población en edad escolar y demás personas que puedan beneficiarse con dicha adquisición.

METAS MINIMAS

Dotación de la sala de sistemas de la Escuela Normal Superior sección B de software y hardware

X. APOYO Y RENOVACIÓN BANDA MUSICAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Crear un banco de talentos para el desarrollo de proyectos que funcione como base para organizaciones futuras y actúe como impulsador de la cultura local generando oportunidades en el ámbito musical

METAS MINIMAS

Conseguir apoyo internacional para la capacitación de talentos musicales del municipio

Desarrollo del plan de relevos para instrumentistas de la banda de música

APOYO EDUCACIONAL

XI. EDUCACIÓN A DISTANCIA VÍA INTERNET

OBJETIVOS ESPECIFICOS



Promover el uso de nuevas tecnologías y herramientas que permitan la globalización del conocimiento y abran ventanas al mundo entero, dando oportunidad al aranzacita de conocer más allá de su entorno natural.

METAS MINIMAS

Gestionar ante las universidades nacionales cursos y programas vía Internet con el apoyo de la sala de computo del municipio

Formar mínimo 20 personas en diferentes disciplinas de aplicación en el ámbito del municipio

XII. BANCOS DE ÉXITOS EN EDUCACIÓN

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Garantizar el acceso a la educación superior de los estudiantes de estrato 1 y 2 que obtengan los mayores puntajes en el ICFES

METAS MINIMAS

Garantizar a por lo menos cuatro estudiantes en el periodo estudios superiores

XIII. MERCADO PARA NORMALISTAS EN BOLSAS DE EMPLEO NACIONALES

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Creación de una bolsa de empleo y los instrumentos que permitan su utilización desde colegios y otros puntos, para avanzar en el ajuste entre la oferta educativa y la demanda laboral, posicionando a los normalistas a nivel nacional de forma tal que sean elegibles

y competitivos en el entorno laboral.

METAS MINIMAS

Creación de una bolsa virtual de empleo y los instrumentos que permitan su utilización desde colegios y otros puntos de atención pública

XIII. SUBSIDIOS A LA POBLACIÓN POBRE

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Garantizar subsidios a la población más pobre para que puedan acceder a los servicios educativos.

METAS MINIMAS

Transporte escolar

Paquete escolar

Suministro de uniformes, zapatos, etc.

Apoyo al hogar juvenil campesino



XIV. MEJORANDO LA CALIDAD DE LOS EDUCANDOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Mejorar la calidad de la educación que se le brinda a los estudiantes del municipio mediante la ampliación curricular para fortalecer el aprendizaje de la segunda lengua y la capacidad de mejoramiento de los niveles de conocimiento de las matemáticas, física, química y formación informática.

METAS MÍNIMAS

Sobre los datos entregados por la Secretaria de Educación fijar como meta de recuperación del nivel académico anual hasta alcanzar el estándar nacional.

Incurrir dentro de la formación curricular desde la formación preescolar, el aprendizaje de segunda lengua hasta el término de la educación básica secundaria.

Dotar a los colegios de personal altamente capacitado para transmitir buenos conocimientos a los estudiantes en área críticas de formación como las Matemáticas, la física y la Química.





PROCESO DE LA SALUD

DIAGNÓSTICO

ANÁLISIS SOCIO - DEMOGRAFICO

El municipio de Aranzazu para el año 2003 cuenta con una población de 19452 habitantes (DANE 2003), distribuidos en un 54% en el área Rural y un 46% en el área urbana, donde el 48.7% es población masculina y el 51.3% es femenina, con una relación hombre-mujer de 0.9 a 1. La esperanza de vida al nacer general es de 70.24 años, similar al panorama de la nación y del departamento. El 9.5% de la población tiene menos de 4 años, el 8.2% mas de 60 años. El 10.9% de la población es contributiva, el 26% es subsidiada y un 64% es vinculada (Población pobre no asegurada).

DINÁMICA POBLACIONAL

TASA GENERAL DE FECUNDIDAD

Uno de los componentes básicos del crecimiento de la población, lo constituye el número de nacimientos ocurridos como producto del nivel y estructura de la fecundidad, en mujeres en edad fértil. En Caldas desde la década del sesenta, se ha disminuido significativamente el nivel de fecundidad debido al mayor nivel educativo que ha alcanzado la mujer y la intensa campaña de planificación familiar. En Aranzazu la tasa se estima en 41.9 x 1000, menor al panorama Nacional con 82.20 y al

departamental con 72.3, lo cual demuestra el gran éxito de los programas de Planificación familiar existes, y nos invita a fortalecerlos.

TASA BRUTA DE NATALIDAD (1000 HAB.)

Con relación a la Tasa Bruta de Natalidad, para Colombia fue de 21.69 x 1000 nacidos vivos, para Caldas fue 19.56 y Aranzazu tuvo un comportamiento menor con un 13.82 x 1000 nacidos vivos. Situación esta explicada por un éxito en los controles de natalidad implementados en el municipio.

ESPERANZA DE VIDA AL NACER

Dentro de las metas mínimas regionales de salud determinadas en la política Salud para todos en el año 2000, se fijo como objetivo que ningún país de la región de las Américas, tendría una esperanza de vida el nacer inferior a 70 años. Para el Departamento de Caldas, la EVN es menor que los consolidados nacionales, siendo de 67.52 años para los hombres, 75.33 años para las mujeres y 71.43 años en total para el año 2002. Para el año 2001 la EVN total fue de 74 años. Como se aprecia no se ha cumplido la meta en la EVN para los hombres, ni en el nivel nacional ni en el departamento, a pesar de que en los últimos años ha venido en incremento. La proyección estimada por el DANE para los años 2000 a 2015 es la siguiente:



**DEPARTAMENTO DE CALDAS
ESPERANZA DE VIDA AL NACER 1990 – 20125**

PERIODO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1990-1995	68,19	64,16	72,42
1995-2000	69,87	65,94	74,00
2000-2005	71,43	67,72	75,33
2005-2010	72,75	69,26	76,42
2010-2015	73,87	70,60	77,30

Fuente: Estimaciones DANE.

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

La Tasa de Mortalidad Infantil para Caldas en el año 2002 fue de 27.86 (por 1000 NV), dato inferior al de Colombia de 26.3 (por 1000 NV), en Aranzazu para el año 2003 fue de 2.6 (por 1000 NV), inferior al panorama nacional y departamental.

TASA DE MORTALIDAD MATERNA

Es igual a cero. Donde se evidencia el éxito de los programas de Control Prenatal.

TASA DE MORTALIDAD GENERAL.

Para Aranzazu fue del 3.3 x 1000 habitantes, mayor al panorama nacional. De esta tasa el 23.07% equivale a muerte violenta, siendo la segunda causa de muerte.

MORBI-MORTALIDAD Y MALTRATO INFANTIL

MORBILIDAD

Para el año 2003 las 10 primeras causas de morbilidad general fueron: hipertensión arterial, caries, gastritis, trastorno afectivo bipolar, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, infección de vías urinarias, infección aguda de vías respiratorias, epilepsia, tifo, diabetes. Es de indicar la alta presentación enfermedad de tipo mental, lo cual corrobora la alta prevalencia de esta patología en el municipio y su área de influencia.

MORTALIDAD

Las diez primeras causas de mortalidad fueron: infarto agudo de miocardio, homicidio y muerte violenta, insuficiencia cardiaca congestiva, accidentes cerebro-vasculares, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, ahorcamiento, insuficiencia respiratoria, cardiopatía congénita, tumor maligno de cuello uterino, tumor maligno de mama, otros tumores mal definidos.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AFINES

Se reportaron 64 casos de violencia intrafamiliar. Donde el 75% se genera en contra de menores de edad.

CONCLUSIONES

El sector rural representa un importante porcentaje de la población del municipio, por lo cual los programas de salud, deben en lo posible procurar su cobertura y beneficio. Aproximadamente el 18% de la población es vulnerable, cuenta con menos de cuatro años y más de 60 años, los programas de promoción y prevención dirigidos a esta población deben ser fortalecidos en cuanto a lograr una cobertura alta y una fácil accesibilidad y oportunidad.



En el municipio aproximadamente un 64% de la población es vinculada, de allí la necesidad de fortalecer los programas de promoción y prevención hacia este sector no asegurado, al tiempo de fortalecer los programas de atención integral generados en el hospital hacia este grupo. Es necesario unir esfuerzos con el Departamento tendiente a lograr una ampliación de cobertura.

En el municipio hay una alta tasa de fecundidad y natalidad, menor al panorama nacional y departamental, lo cual coloca en evidencia el éxito de los programas de planificación y control de la natalidad existentes, situación esta que nos trae como reto continuar con los programas existentes, convocando a todas las instituciones y comunidad en general a participar activamente.

Al ser la esperanza de vida alta, igual al panorama nacional y departamental, se deben generar las acciones de promoción y prevención, al igual que fortalecer las existentes con el de dar calidad a los años de vida de las personas.

Pese a que la mortalidad infantil y materna es mínima y nula respectivamente, no se debe bajar la guardia con los programas de control a gestantes y cuidados del menor de un año, por el contrario se debe generar un fortalecimiento de estos a partir de programas tales como IAMI (Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia) y AIEPI (Atención Integral a Enfermedades Prevalentes de la Infancia).

Al analizar los grupos etáreos con respecto a las causas de morbilidad, observamos que en la población de 0 a 4 años, las principales causas son las de tipo infeccioso, como son la Infección Respiratoria aguda y la Enfermedad Diarreica aguda, ambas prevenibles a través de la estrategia AIEPI.

En la población escolar de 5 a 14 años el parasitismo intestinal es la segunda causa de enfermar de allí la necesidad de fortalecer los programas de desparasitación semestral.

En la población de 5 a 44 años la patología bucodental marca la pauta, lo cual nos hace

entender la necesidad de implementar medidas tendientes a fortalecer los programas de cuidado bucodental desde la infancia, dentro de las estrategias de escuelas saludables y en lo posible la educación continua a la población general.

La patología hipertensiva es la primera causa de enfermar en la población mayor de 45 años; conscientes de su relación directa con las primeras causas de mortalidad (Infarto Agudo de Miocardio, Insuficiencia Cardíaca Congestiva y Accidente Cerebro Vascular), es necesario fortalecer tanto los programas de promoción de estilos de vida saludable para quienes no la padecen, como los programas de prevención en lo que tienen que ver con detección temprana y protección específica con el fin de evitar complicaciones letales.

La patología psiquiátrica, representada en la enfermedad afectiva bipolar, ocupa el cuarto puesto en la morbilidad general, lo cual valida el antecedente histórico del municipio en cuanto a la alta prevalencia de dicha enfermedad, es pues que las acciones tendientes a generar un manejo integral e interdisciplinario de estos pacientes, teniendo en cuenta su entorno es de relevante importancia, con el fin de evitar mayores secuelas.

Al analizar las causas de mortalidad observamos que la muerte violenta ocupa un segundo puesto, lo cual coincide con el panorama nacional y departamental, hecho este que nos pone alerta en cuanto a enfrentar un foco generador de violencia como lo es el maltrato infantil y familiar tan frecuente en nuestro municipio, el cual lo debemos enfrentar con una política interinstitucional de buen trato.

La estrategia “municipios saludables por la paz” al abocar por la intersectorialidad y la interdiscipliniedad en las acciones de salud emprendida permite ser un punto de partida ideal para conseguir lo aquí planteado, ello aunado aun fortalecimiento de la atención hospitalaria.



PROBLEMÁTICA

PAB

- Ausencia del PAB en las veredas
- Fortalecimiento del PAB
- Falta de concatenación del PAB municipal con el departamental
- Falta de continuidad
- Falta de indicadores de impacto

RÉGIMEN SUBSIDIADO

- Evasión y elusión en el régimen contributivo que satura el régimen subsidiado
- Usuarios migratorios que no notifican su traslado al funcionario correspondiente
- Potencial informativo recolectado por el sistema del SISBEN es subutilizado
- Falta de aplicación de la normatividad vigente, en lo que tiene que ver con el flujo de recursos reglado en el Decreto 050 del 2003 por parte de la Aseguradoras del Régimen Subsidiado
- Mala utilización de los servicios por parte de los usuarios por desconocimiento de deberes y derechos



PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

- Falta de conciencia de la población sobre la importancia de las actividades de promoción y prevención
- Desarticulación de las actividades de las diferentes instituciones que se encargan de generar acciones de promoción y prevención
- Falta de continuidad de las acciones de promoción y prevención
- Falta de indicadores de impacto que califiquen los logros

SERVICIOS MEDICO - ASISTENCIALES

- Deficiente prestación del servicio medico-asistencial en los puestos de salud
- Deficiente servicio del hospital para la gente del campo
- Falta de servicio de especialistas para la gente del campo
- Falta de comunicación para emergencias y urgencias



POTENCIALES

- Personal calificado
- La presencia del sistema general de seguridad social en salud acorde a la ley 100 de 1993
- La infraestructura actual es adecuada
- Los programas relacionados con promoción y prevención acorde a la problemática de salud (morbilidad y mortalidad) que se prestan en el municipio
- Existencia de programas de vigilancia epidemiológica
- La educación en salud (promoción y prevención) que realiza el hospital e Instituciones Prestadoras de Salud Privadas del Municipio
- Información (censo de canalización) del estado sanitario de veredas y cabecera municipal
- Programas de saneamiento básico
- Programa de salud mental
- Sistema de Información en Salud Pública con Unidades Generadoras de Datos y Unidades Notificadoras de acuerdo a la normatividad vigente
- Existencia del consejo Municipal de seguridad social en salud
- Existencia del comité de vigilancia epidemiológica municipal (COVE)
- Existencia del Consejo de política social
- Trabajo concertado entre la administración municipal, I.P.S. pública y privadas
- Adopción por decreto de la estrategia “Municipios saludables por la paz”
- Comité municipal de prevención integral de la drogodependencia
- Intención de mejorar la atención en Salud en las veredas
- Atención medico-asistencial integral



INDICADORES

INDICADORES DEMOGRAFICOS.

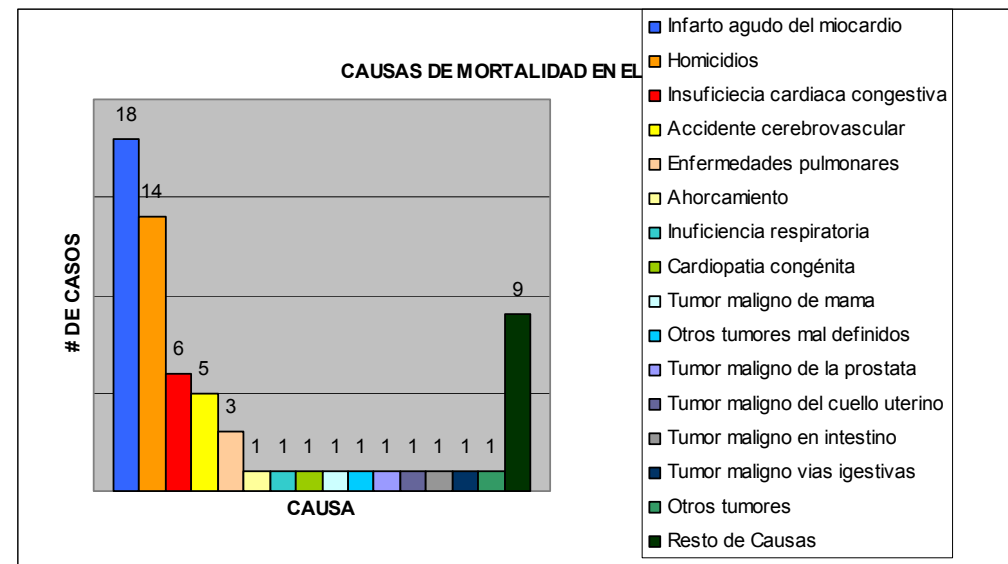
Aranzazu Caldas año 2003.

Fuente: Dirección territorial de salud, DANE y Hospital San Vicente de Paúl

Población Total	19452 hab
Población Rural	54%
Población urbana	46%
Población Masculina	48.7%
Población Femenina	51.3%
Esperanza de vida al nacer:	
General:	70.24%
Masculina:	65.48%
Femenina:	74.89%
Mujeres en edad fértil:	6413
Nacimientos:	269
Tasa general de fecundidad por 1000 mujeres	41.94
Tasa bruta de natalidad por 1000 hab	13.82
Mortalidad Infantil (1000 < 1 año)	3.3%
Mortalidad materna	0
Tasa de suicidio por 10.000 habitantes	0.76
Tasa de intento de suicidio en 1000 hab	0.76
Distribución porcentual intento suicidio	
Urbanos	62%
Rurales	38%
Hombres	71%
Mujeres	29%

TODAS LAS EDADES	NUMERO DE CASOS
Infarto agudo del miocardio	18
Homicidios, heridas ocasionadas por arma de fuego	14
Insuficiencia cardiaca congestiva	6
Accidente cerebrovascular	5
Enfermedades pulmonares	3
Ahorcamiento	1
Insuficiencia respiratoria	1
Cardiopatía congénita	1
Tumor maligno mama	1
Otros tumores mal definidos	1
Tumor maligno de la prostata	1
Tumor maligno cuello uterino	1
Tumor maligno en intestino	1
Tumor maligno vias digestiva	1
Otros tumores	1
RESTO DE CAUSAS	9
TOTAL DE CAUSAS	65

Fuente: Certificados de defunción 2003
 Oficina de estadística
 Hospital San Vicente de Paúl Aranzazu Caldas





DESARROLLO DEL PROCESO

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la accesibilidad de la población pobre y vulnerable sin capacidad de pago, a la población afiliada al régimen subsidiado y al Régimen Contributivo que demande servicios de salud en todos los niveles de complejidad.

POLÍTICAS

Implantar la política de “Municipios saludables por la paz” para generar interdisciplinariedad, intersectorialidad y interinstitucionalidad en las acciones de salud

Tener las coberturas útiles de vacunación dentro del plan ampliado de inmunizaciones (PAI) de acuerdo al censo de canalización

Captar las gestantes para que asistan a los controles prenatales y atender los partos en la institución

Disminuir la morbi – mortalidad infantil por enfermedad diarreica aguda (EDA) e infección respiratoria aguda (IRA)

Fortalecer la inscripción de niños de 0 a 9 años en los programas de crecimiento y desarrollo

Fortalecer los programas de promoción y prevención

Generar un sistema integrado reinformación

Garantizar una oferta de servicios de salud con criterio de Calidad.

ESTRATEGIA

Mantener actualizado el perfil epidemiológico del municipio

Fortalecer la demanda inducida para las acciones de promoción y prevención de la salud en toda la población objetivo

Gestionar ante la dirección territorial de salud la articulación del PAB municipal con el PAB departamental

Concatenar las acciones de promoción y prevención de la salud entre las instituciones oferentes de estos para optimizar los recursos

Capacitar a los usuarios del sistema general de seguridad social sobre sus deberes y derechos para lograr una racionalización en la utilización de los servicios

Propender por la intersectorialidad, interdisciplinariedad en las acciones de salud.



PROGRAMAS

PAB

I. FORTALECIMIENTO DEL PAB

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Disminuir el riesgo de enfermar o morir por eventos evitables y controlables para la salud de la población del municipio a través de acciones de promoción y prevención

METAS MINIMAS

Mantener la tasa de mortalidad infantil por EDA y por IRA en cero

Mantener la tasa de mortalidad materna en cero

Mantener la tasa de mortalidad infantil general en cero

Tener la tasa de morbilidad por enfermedades inmunoprevenibles en menores de cinco años en cero

Dar cobertura en promoción en salud oral mínimo al 80% de los escolares del área urbana y Rural

Disminuir en un 50% la no detección de enfermedades de cuello de la matriz

Mantener la adherencia de los adultos mayores del municipio sean captados en los clubes de la salud

Sostener la tasa de letalidad de enfermedad cardio vascular

Lograr una detección mínimo del 50% de personas con discapacidades físicas y/o mentales

Canalizar mínimo el 50% de las personas con discapacidades físicas y/o mentales en el programa de discapacidad

Remitir mínimo el 20% de las personas con discapacidades físicas y/o mentales a los programas de atención y rehabilitación en el mayor nivel de complejidad

II. ESTRUCTURACIÓN DE UN PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA ACORDE AL PERFIL EPIDEMOLÓGICO Y CICLOS VITALES

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Implementar un plan de atención básica que responda a la intervención de las primeras causas de morbi – mortalidad de la población de acuerdo a los grupos etáneos.

METAS MINIMAS

Sostener la tasa de mortalidad infantil por EDA y por IRA.

Sostener la tasa de mortalidad materna

Sostener la tasa de mortalidad perinatal

Sostener la tasa de morbilidad por enfermedades inmunoprevenibles en menores de cinco años



Dar cobertura en promoción en salud oral mínimo al 80% de los escolares urbanos y rurales

Capacitar mínimo el 50% de los adolescentes del municipio en salud sexual y reproductiva

Disminuir en un 50% la no detección de enfermedades de cuello de la matriz

Mantener la adherencia de los adultos mayores del municipio para participar en los clubes de la salud

Sostener la tasa de letalidad de enfermedad cardio vascular

Reactivar como mínimo el 40% de los organismos de participación comunitaria en salud

Capacitar mínimo el 30% de los líderes de la comunidad en deberes y derechos de los usuarios en el sistema general de seguridad social para que se conviertan en multiplicadores

Lograr una detección mínimo del 50% de personas con discapacidades físicas y/o mentales

Canalizar mínimo el 50% de las personas con discapacidades físicas y/o mentales en el programa de discapacidad

Remitir mínimo el 20% de las personas con discapacidades físicas y/o mentales a los programas de atención y rehabilitación en el mayor nivel de complejidad

Prevenir y controlar mínimo en el 95% del municipio las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis de comportamiento epidémico

Promocionar estilos de vida saludable para el control y la prevención de las

enfermedades crónicas en el 30% del municipio

Capacitar mínimo al 80% de las instituciones implicadas en la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional

Lograr que mínimo el 30% de las instituciones educativas desarrollen la estrategia "habilidades para vivir", desarrollando la promoción de proyectos de vida sin droga y la prevención del consumo

Dentro del proyecto habilidades para la vida lograr convocar a las instituciones municipales pertinentes para lograr una política frente al expendio de bebidas alcohólicas a los menores de edad

Fortalecer mínimo el 95% de las instituciones el programa de tuberculosis y de lepra

Apoyar al departamento en la labor de inspección, vigilancia y control de factores de riesgo del ambiente en el 95% del territorio ayudando en el control de la contaminación auditiva, excrementos de animales en la vía pública

Implantar mínimo en el 95% del municipio el sistema de vigilancia en salud pública de acuerdo a la circular externa 018 de 2004 del Ministerio de la Protección Social

Lograr que mínimo el 95% de las acciones anteriormente citadas sean realizadas en forma intersectorial, interdisciplinaria e interinstitucional



RÉGIMEN SUBSIDIADO

III. AMPLIACIÓN COBERTURA RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Depurar la base de datos del sistema de beneficiarios para la elección de potenciales usuarios para el régimen subsidiado de acuerdo a la priorización de grupos vulnerables.

METAS MINIMAS

Revisar el 100% de la base de datos del SISBEN

Tener listados del 100% de potenciales usuario para ingreso al régimen subsidiado

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

IV. PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fortalecer las actividades de promoción y prevención en el municipio dirigidas a los diferentes grupos etáricos de acuerdo a la matriz de cumplimiento.

METAS MINIMAS

Lograr que el 100% de las aseguradoras del régimen subsidiado cumplan con las acciones de promoción y prevención reglamentadas en el acuerdo 229 de 2002

Lograr que 100% de las instituciones prestadoras de salud (I.P.S.) garanticen el cumplimiento de las metas mínimas de las acciones establecidas en el acuerdo 229 de 2002

SERVICIO MEDICO - ASISTENCIALES

V. PROGRAMA DE ATENCIÓN VÍA WEB – TELEMEDICINA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Implantar la consultoría médica especializada vía Internet a través del programa de telemedicina en el municipio.

METAS MINIMAS

Adquirir el 100% de los equipos necesarios para poner en funcionamiento el programa de telemedicina usando recursos propios y de cofinanciación

Capacitar al 100% del personal médico – asistencial en los procesos requeridos por el programa de telemedicina

Garantizar el acceso al servicio al 100% de la Población



VI. FORTALECIMIENTO DE LA RED PÚBLICA DEL MUNICIPIO

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fortalecer la institución prestadora de salud pública del municipio concatenado al fortalecimiento de la red hospitalaria de la subregión Norte.

METAS MINIMAS

Apoyar mínimo el 95% de los procesos en salud implementados por la institución prestadora de salud (I.P.S.)

Destinar el 100% de los Recursos de la Empresa Territorial para la Salud ETESA, para prestación de servicios de salud a la población Vinculada, a través de un convenio interadministrativo con el Hospital



PROCESO DE DESARROLLO SOCIAL

INFRAESTRUCTURA

DIAGNÓSTICO

VÍAS

Aranzazu cuenta con una posición privilegiada a nivel vial, su cercanía a centros de consumo le permitiría desarrollar el comercio ya que es paso entre Manizales y Medellín y hacia los municipios del norte.

Actualmente el aprovechamiento del espacio público es muy limitado para el disfrute de las personas, pues vive ocupado por el intenso tránsito y parqueo desordenado de vehículos. El tránsito hacia y desde Salamina se efectúa sobre una calle de doble vía, con difíciles giros en las calles, gran parte de ellas sin andenes (Entrada Hogar Juvenil Campesino - Bomba Aranzazu – Carrera 7 y sector La Pampa - entrada cementerio - Bomba Miramar) ofreciendo serio peligro a los transeúntes.

El municipio de Aranzazu se destaca por su relieve, caracterizado por fuertes pendientes y la presencia de muchas corrientes de agua, lo que genera problemas constructivos y de mantenimiento de las vías de la región.

Las vías las podemos diferenciar y agrupar según sus especificaciones y áreas de influencia, así pues tenemos:

VÍAS URBANAS

1. VARIANTE ARANZAZU.

Con esta vía se pretende descongestionar y permitir el paso rápido por la zona urbano. Está concluida en su totalidad (pavimento) pero presenta problemas de erosión en sus laderas y tiene problemas pues hay conducciones inadecuadas para el agua de escorrentía.

2. VÍA CEMENTERIO –VÍA A PALMICHAL

Vía de Desarrollo Urbano que permitirá la comunicación de las nuevas zonas de expansión urbana como el barrio bajo Tequendama, San Vicente y el antiguo cementerio con la vía Central que comunica a Aranzazu con Neira. El trazado de esta vía presenta inconvenientes, pues es muy angosta y la calidad de los pavimentos y falta de obras de arte hace complicada la circulación por esta zona.



3. VÍA HISTÓRICA; CALLE REAL (Tramo de la carrera 6 entre la calle 2 hasta la calle 8) Vía que atraviesa la zona histórica de Aranzazu y como patrimonio municipal debe ser parte de un programa especial de recuperación.

La vía debe ser sujeto de un tratamiento especial para su recuperación, pues esta deteriorada por el tránsito diario, pero acorde a su entorno histórico, además, se requiere control de aguas, erosión y degradación ambiental, para la recuperación de laderas circundantes.

La parte referente a las vías peatonales debe ser tratado con mucho cuidado y tacto, pues se han presentado problemas entre personas de los barrios en lo que se encuentran estas obras, pues se les dificulta la convivencia y se generan rencillas, además los terminados no son los mejores y se pierde la funcionalidad de las escaleras.

La mayoría de veredas poseen carreteras y caminos de acceso, pero requieren mantenimiento y algunas adecuaciones, pues no son muy seguras y presentan dificultad para su tránsito debido al estado general de su superficie.

Las principales vías son:

VIA	KM
La Unión	21
Puerto Samaria	12
Variante	1.42
Alto de la Virgen- La Guaira-El Diamante	13
La Guaira-Chambery-Sábana larga	5
Part San Ignacio-Part. El Roblal-Barro Blanco	12
Partidas- El Roblal- Barro Blanco	3
Part. La Camelia Alta	14.5
Salón Rojo- Part. La Quinta- La Paila	8
El Cruce- Buenavista-Santa Cruz	1

Buenavista- Santa Cruz- San Rafael	1.5
Chambery- Miraflores	4
Part. El Edén- El Edén	3
El Crucero Camino Viejo	1
Alegrías Bajo Alegrías	1
Part. La Pradera- La Pradera 1	1
Part Manzanillo- El Manzanillo	0.3
Part. San Ignacio- San Ignacio	1
Part El Roblal- El Roblal	1
El Roblal- La Marina	3
El Retiro	8
Quebrada Negra- Palmichal	4.5
San Antonio- El Jardín	2
Part Camelias- Camelia Baja	2
Part.Camelia-Camelia Pequeña	1
Part. Muelas- Buenos Aires	2
La Honda- Buenos Aires	3
Buenos Aires –Campo Alegre	3
El Puerto- Camino Viejo	1
Part Chupaderos- Chupaderos	1
Buena Vista-Santa Cruz- La Floresta	1
Salón Rojo- La Meseta	1
Salón Rojo - El Roció	1.8



SERVICIOS PÚBLICOS

ELECTRIFICACIÓN

La totalidad de las veredas están electrificadas, quedando sólo las viviendas aisladas sin el disfrute de este servicio.

El servicio de energía eléctrica, lo presta la Central Hidroeléctrica de Caldas (Chec), a 4364 usuarios.

	Residencia	Comercia	Industrial	Oficial	Totales
Usuarios	1.302	4	49	6	1.361
Consumo	289.328	3.695	191.703	849	486.936

TELEFONÍA

Telecom presta el servicio de comunicaciones de larga distancia a nivel nacional e internacional, además, hay líneas instaladas para usuarios particulares; también existe un servicio comunitario de teléfono en el sector de que presta servicio de larga distancia a nivel nacional e internacional

Se tiene telefonía rural en las veredas: La Camelia, Muelas, Buenos Aires, Campoalegre, La Honda. Varsovia, Puerto Samaria, San Rafael, Alegrías y San Ignacio.

En la zona urbana el 85% de cobertura.

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

CENTRAL DE SACRIFICIO

Existe y está localizado en la salida a Salamina. Sus instalaciones se han mejorado, pero se requiere realizar la adecuación de algunos espacios para que cumpla con normatividad y exigencias de Corpoocaldas, como son el manejo y tratamiento de desechos líquidos y sólidos, de igual manera se requiere la terminación y adecuación de sus instalaciones.

PLAZA DE FERIAS

Existe en los alrededores del matadero, aquí se realizan ferias ganaderas. Instalaciones en regular estado. Se requiere de un replanteo de los corrales para el mejor aprovechamiento de los espacios.

PLAZA DE MERCADO

Existen veinte puestos para expendio de carnes y veinticuatro puestos para el expendio de verduras. Requiere mantenimiento.

CENTRO DE ACOPIO

En servicio las instalaciones de la galería pero le falta adecuación.



TERMINAL DE TRANSPORTE

Se requiere la adecuación de un sector de la zona urbana para poner en funcionamiento la Terminal de Transporte y con ello se podría descongestionar la plaza principal de vehículos con cubrimiento veredal, ya que en la actualidad no se cuenta con un espacio para parqueo de los automotores de visitantes, además falta señalización y/o creación de las zonas azules.





PROBLEMÁTICA

VÍAS

- El aprovechamiento del espacio público es muy limitado para el disfrute de las personas, pues vive ocupado por el intenso tránsito y parqueo desordenado de vehículos
- El tránsito hacia y desde Salamina se efectúa sobre una calle de doble vía, con difíciles giros en las calles, gran parte de ellos sin andenes (Entrada Hogar Juvenil Campesino - Bomba Aranzazu - Carrera 7 y sector La Pampa - entrada cementerio - Bomba Miramar) ofreciendo serio peligro a los transeúntes
- Fallas geológicas en los terrenos
- Socavación de las vías por acción de fuentes hídricas
- Deficientes especificaciones de las vías en cuanto a diseño geométrico (altas pendientes, radios de curvatura mínimo, etc.).
- No hay control de aguas o es incorrecto
- Puntos de erosión críticos
- Ancho de banca de las vías insuficientes para un tránsito seguro
- Falta de muros y otras obras de contención.
- Falta de paraderos veredales
- Falta de construcción de puentes peatonales
- Falta de mantenimiento y deterioro de las carreteras y caminos municipales y departamentales
- Deterioro vías urbanas
- Falta de transporte interveredal
- Falta de obras de arte, de drenaje y puentes, además falta el mantenimiento de los mismos
- Falta de cobertura de la red vial
- Falta de estudios y tratamientos para algunos puntos de la red vial

SERVICIOS PÚBLICOS

ENERGÍA Y ELECTRIFICACIÓN

- Falta de mantenimiento de redes
- Falta de alumbrado público



TELEFONÍA

- Falta de cobertura en el área rural
- Ineficiente servicio de las casetas en el área rural
- Falta de mantenimiento

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- Mala utilización y distribución de los espacios



POTENCIALES

VÍAS

- Aranzazu cuenta con una posición privilegiada a nivel vial por su cercanía a centros de consumo ya que es paso entre Manizales y Medellín y hacia los municipios del norte
- Personas con sentido cívico y deseo de trabajar en comunidad
- Predominio de canteras que permiten la extracción de material pétreo
- Maquinaria para mantenimiento rutinario y atención de emergencias
- Deseo de la administración municipal de atender todas las carreteras municipales
- Se tienen vías de penetración a la mayoría de veredas

SERVICIOS PÚBLICOS

ENERGÍA Y ELECTRIFICACIÓN

- Deseo de la CHEC de colaborar en revisión, mantenimiento y ampliación de las redes eléctricas

TELEFONÍA

- Intención del municipio de gestionar ante el fondo de telecomunicaciones del ministerio
- Presencia en el municipio de diferentes empresas prestadoras del servicio telefónico

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- Infraestructura susceptible a transformación y a usos más razonables
- Buen estado de las instalaciones
- Zonas amplias de cargue y descargue
- Provisión de todas los servicios públicos adecuadamente
- Instalaciones relativamente modernas



INDICADORES

VÍAS

PROBLEMAS DE INESTABILIDAD UBICADOS EN LA VIA ARANZAZU - TAREAS		
KILOMETRAJE TOMADO DESDE SECTOR LA VARIANTE 0 KMS		
A	0,4 METROS	JUNTO A ESTACION DE SERVICIO MIRAMAR
A	1,6 KMS	EL PONTON
A	2,7 KMD	CATATUMBO
A	7,3 KMS	QUEBRADA DE MORALES - FALTA MANTEMIENTO - NEGATIVO
A	8,7 KMS	QUEBRADA DE MORALES
A	11,2 KMS	PUERTO SAMARIA
A	13,0 KMS	PUERTO SAMARIA - GAVION EN DETERIORO
A	13,6 KMS	PUERTO SAMARIA - TRANSVERSAL LE FALTA MANTENIMIENTO
A	14,4 KMS	SARDINAS
A	14,5 KMS	LA BODEGA
A	15,3 KMS	LA BODEGA

Vías	Kilómetros	Estado
Municipal	60.8	Bueno
Total Vías	134.8	Bueno

SERVICIOS PÚBLICOS

ENERGÍA Y ELECTRIFICACIÓN

FUENTE DE ENERGIA	ZONA	ELECTRICA	GAS	FOCIL (petróleo o gasolina)	Biomasa (leña)	COMBINADO	TOTAL
VIVIENDAS	RURAL	2.489	560	130	740	350	4.269
	TOTAL	4.776	2.040	240	804	676	8.536



TELEFONÍA

EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO	N° BENEFICIARIOS	
	URBANO	RURAL
Telecom	1.286	33
Emtelsa		42
Compartel	1	7



DESARROLLO DEL PROCESO

OBJETIVO GENERAL

Construir y hacer mantenimiento a los bienes de uso público de acuerdo con variables técnicas y sociales, todo en pro de la construcción de una sociedad más equitativa, con más oportunidades y competitiva.

POLÍTICAS

Mantenimiento rutinario de vías municipales

Dar la mejor y más eficiente utilización al equipamiento municipal (central de sacrificio, plaza de ferias, plaza de mercado, centro de acopio)

Realizar obras proyectadas a beneficiar un mayor número de la población

ESTRATEGIAS

Acuerdo entre el municipio y la comunidad para mantenimiento rutinario de las vías municipales

Capacitar al personal encargado del matadero municipal para mejorar el nivel de salubridad

Inversión en infraestructura y mejoramiento de servicios públicos

PROGRAMAS

VIAS

I. FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL (MANTENIMIENTO RUTINARIO)

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Conseguir una malla vial que cumpla con especificaciones acordes a las necesidades vehiculares y económicas de la zona.

METAS MINIMAS

Realizar mantenimiento rutinario a las carreteras, caminos y puentes del municipio

Pavimentación de las vías urbanas más deterioradas

Construcción andenes en los tramos el puerto-sector la Chec y Escuela Manuel



Gutiérrez – Barrio la Floresta

Construcción vía peatonal Barrio Tequendama – Tequendama Bajo

Construcción glorieta sector La Piel roja

Actualizar el diagnóstico del estado actual de las carreteras del Municipio

Pintar de cebras y demás demarcaciones necesarias en la plaza principal y en los colegios del Municipio

II. INTEGRACIÓN SUBREGIÓN DEL NORTE EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS VIALES

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Integrar los distintos municipios de la subregión norte entre sí para lograr unidad y peso ante la administración departamental.

METAS MINIMAS

Lograr la inclusión en el plan de desarrollo departamental y la ejecución del proyecto para hacer mejoramiento y rehabilitación de la carretera departamental que desde Manizales conduce y comunica a todos los municipios de la subregión Norte

Crear la asociación de municipios de Caldas como organismo generador de capacidad para gestionar y ejecutar proyectos tendientes al sostenimiento de la infraestructura de sus municipios asociados

Mantener el excelente estado los tramos de la vía Aranzazu – Alegrías, Aranzazu – La Honda, por tratarse de sitios frecuentados por ciclistas, patinadores y peatones

El lucimiento paisajístico de la variante e iluminación de la misma

SERVICIOS PUBLICOS

III. INCENTIVOS TARIFARIOS A GRUPOS VULNERABLES DE BAJOS RECURSOS PARA EL PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS (ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO)

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Implementar estrategias y acciones para la prestación de servicios públicos a poblaciones vulnerables y/o en condiciones especiales a través de la complementariedad, la especialización, concurrencia y solidaridad de los diversos actores.

METAS MINIMAS

Ampliación de cobertura a través de convenios con las entidades prestadoras de servicios públicos

Desarrollar convenios con la central hidroeléctrica de Caldas para atender la demanda de electrificación rural determinada en el diagnóstico

Tener en cuenta cuando se trate de subsidios en servicios lo que diga la C.R.A



EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

IV. ADECUACIÓN MATADERO MUNICIPAL PARA PRESTAR UN SERVICIO REGIONAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Adecuar la infraestructura del matadero municipal para que cumpla con las exigencias y normatividades que se tienen y se pueda tener un ambiente de trabajo adecuado para los trabajadores.

METAS MINIMAS

Hacer obras complementarias para el manejo de desechos, tanto líquidos como sólidos

Proyectar el matadero municipal para que se posicione en el ámbito regional y preste sus servicios a otros municipios posicionando el Municipio de Aranzazu como sitio estratégico para la construcción de un posible matadero regional en concordancia con las políticas nacionales y departamentales que al respecto se tienen

Iluminación de la entrada del matadero Municipal

Cumplir con las exigencias de las autoridades ambientales y de salud para que el matadero pueda seguir prestando sus servicios como hasta ahora lo ha venido haciendo

Adoptar un reglamento interno de funcionamiento para el matadero Municipal

V. ADECUACIÓN PLAZA DE FERIAS

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Adecuar la infraestructura existente de la plaza de ferias para lograr el desarrollo de procesos que redunden en beneficios para los habitantes del municipio.

METAS MINIMAS

Construcción patios de secado industria productora de concentrados

Mejorar la organización y uso de espacios en los días de feria ganadera

Mejorar vías de acceso a la plaza de ferias

VI. PLAZA DE MERCADO, VISIÓN DE UNA EMPRESA DE ECONOMÍA MIXTA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Adaptar la estructura productiva y laboral a los continuos cambios de la economía departamental y nacional.

METAS MINIMAS

Definir el sistema de costos de sostenimiento de la plaza del mercado a fin de establecer un sistema tarifario que permita garantizar la sostenibilidad de la plaza



Convertir la plaza de mercado en una sociedad de economía mixta en la cual el municipio aporta la infraestructura y los usuarios de la plaza de mercado aportan el capital para su sostenimiento

Mejorar la estructura física de la plaza de mercado, especialmente en la sala de oreo del pabellón de carnes

Extender el horario de venta al público de los expendios de carne

Reordenar sus espacios para que se puedan destinar a atender la mayor cantidad de necesidades de la población aranzacita



ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, AGUAS SERVIDAS Y ASEO

DIAGNÓSTICO

ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

En el municipio de Aranzazu, la cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo es del 100% y es prestado por la Empresa Aguas de Aranzazu E.S.P, empresa industrial y comercial del estado del orden municipal, cuenta a la fecha con 1841 suscriptores activos.

ACUEDUCTO

El servicio del acueducto se presta de manera eficiente, existiendo 2700 metros de redes de distribución en asbesto cemento, pero se presentan problemas en el sistema de válvulas por encontrarse alguna fuera de servicio.

La planta de tratamiento es de tipo convencional, la capacidad utilizada es de 26.61 litros por segundo, se necesitan adquirir equipos para mejorar la calidad del servicio. No existe plan maestro de acueducto.

El consumo de agua del municipio se distribuye así: para consumo humano doméstico 30.11 lts/s, Agrícola 14.72 lts/s, pecuario 0.7426 lts/s, piscícola 1.0000 lts/s, Industria 0.0086 lts/s. Los aprovechamientos en el área rural de fuentes superficiales, son en su mayoría captada de nacimientos localizados en las fincas.

El acueducto de la cabecera municipal se surte por gravedad de la microcuenca del río Chambery, que se ubica en límites entre Aranzazu y Salamina.

Las fuentes de agua superficiales más significativas están representadas por el río Chambery, y las quebradas la Honda, El Sargento, Muelas, Taparal y Chupaderos.

Se han adquirido terrenos en la microcuenca del Chambery con dineros del presupuesto y esta región tiene un desarrollo agrícola y pecuario importante con pocas áreas de bosque. Presenta un intrincado sistema montañoso, diversas ramificaciones en forma de vertientes y depresiones profundas en la mayoría del área de la cuenca desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Pozo. Tiene una desprotección del 70 %; y la microcuenca El Brillante ubicada en la zona centro del municipio, con un área de 100 Has y una desprotección del 80%.

Todas las veredas poseen un servicio de acueducto no potable. En la zona rural se presentan problemas de suministro por sensibilidad al verano de las microcuencas en veredas como El Roblal, La Esperanza, Buenavista, Chupaderos, Manzanillo.

En la jurisdicción del Municipio se cuenta con dos distritos de riego, el del sector Alegrías – La Pradera y el de San Antonio – Palmichal. Ambos administrados por la comunidad.



ALCANTARILLADO

El servicio de alcantarillado presenta problemas por ser combinado y por los pequeños diámetros de la tubería en algunas zonas. Las redes son muy antiguas y se presenta colmatación (taponamiento) constante, principalmente por residuos y materiales de construcción.

ASEO

El servicio de aseo se presta a través de la cooperativa COOFANOR. La recolección se hace dos veces por semana, en una volqueta propiedad del municipio los lunes y viernes, la disposición final (tanto de los residuos sólidos como biomédicos se realizan en el relleno sanitario La Esmeralda de la empresa EMAS de Manizales).

El servicio de aseo público no existe en la parte rural del municipio, por tal razón, todos los habitantes se ven en la necesidad de quemar las basuras, principalmente los papeles, cartones y plásticos. Los desechos de tipo orgánico, los mezclan con tierra para la siembra, incorporándolos al suelo como abono. Los residuos como el vidrio, las latas y otros que no se pueden quemar o agregar al suelo, simplemente se abandonan en cualquier lugar. Los recipientes, desechos de los fertilizantes y plaguicidas utilizados en agricultura, que son arrojados a quebradas o ríos, contaminan los cuerpos de agua.

También existe un programa integral para el uso y aprovechamiento de residuos sólidos, Aguas de Aranzazu E.S.P. tiene a disposición una camioneta para recolectar los miércoles el material inorgánico para llevarlo a la planta ubicada en el sector de Alegrías, sitio de recepción, separación y empaque de material reciclado. Este trabajo ha sido gracias a las entidades comprometidas a través de un proceso educativo apoyado por profesores y alumnos de La Normal, llevando el mensaje casa a casa sobre los procesos de separación en la fuente orgánica e inorgánica, este proceso ha sido intenso y definitivo para obtener los resultados hasta ahora alcanzados.

Para el manejo de los desechos sólidos el municipio entregó en comodato a la Fundación Nueva Esperanza, una casa lote ubicada en el sector de Alegrías, sitio de recepción, separación y empaque del material reciclado, además donde se procesa mediante el sistema de compostaje y lombricultivo parte del material orgánico enviado allí, para procesarlo y posterior venta a los agricultores como abono orgánico.

Como resultados a la fecha, se ha obtenido, una cultura en la comunidad sobre los procesos de reciclaje, ya que la cantidad de material recolectado aumenta gradualmente, se han generado nuevos empleos para el proceso de separación y empaque del material inorgánico y el triturado del material orgánico para agilizar su descomposición, se han generado unos ingresos por venta del material resultante y se ha disminuido ostensiblemente el envío de residuos sólidos al relleno de Manizales.

MANEJO AMBIENTAL

La vocación del municipio es agropecuaria, caracterizada por ser una economía campesina de subsistencia, donde el 80% de los predios tiene menos de 3 hectáreas, con una aplicación de técnicas y prácticas de manejo tradicionales.

Existe un área en bosques de 1050 hectáreas aproximadamente destinadas a la protección de cuencas y microcuencas de los acueductos urbanos y rurales.

La utilización de prácticas inadecuadas en los procesos productivos ha llevado a un deterioro de los recursos naturales, generando procesos de contaminación y afectando la capacidad productiva.



El manejo de los suelos debe complementarse con las prácticas de conservación, las cuales tienen como objeto disminuir o anular el efecto de los factores que causan la erosión, más adelante recomendamos las prácticas agrológicas.

Todas las prácticas tienden a conservar los suelos y las aguas para que produzcan los máximos beneficios económicos y sociales por el mayor tiempo posible.

El éxito y la eficiencia de las prácticas de conservación dependen de la correcta selección, combinación y ubicación que se haga de ellas, para lo cual deben tenerse en cuenta las relaciones materiales de origen suelo clima planta hombre.

La zona cafetera de Aranzazu se encuentra localizada en grandes laderas que forma la cordillera central que atraviesa el país, relativamente joven pero no recientes y provienen de materiales muy variables (ígneos, sedimentarios, metamórficos). Un alto porcentaje de ellos son originados de materiales piroclásticos; la mayoría de los suelos han sido afectados en mayor o menor grado por cenizas volcánicas, de características físicas y químicas muy variables.

En las zonas de laderas la clasificación agrológica presenta muchas limitaciones para su aplicación práctica a nivel de finca, por sus condiciones de pendiente, la gran cantidad de suelos de susceptibilidades diferenciales de erosión, las altas intensidades y frecuencias de las lluvias que favorecen movimientos masales, la densidad de población y el tipo de agricultura y de agricultor que explota suelos.

El uso potencial del suelo del Municipio de Aranzazu está determinado por las restricciones de las pendientes del mismo, esto conduce a lo siguiente. El 95.6% del suelo del municipio se encuentra dentro de la clase agrológica VII. Son tierras de clima Medio Húmedo de relieve quebrado a escarpado, con pendientes del 12% o mayores del 50%, lo que en algunas zonas limita la explotación de cultivos tradicionales.

Estos suelos son de baja fertilidad con alta susceptibilidad a la erosión, por lo que

requieren tener una cobertura vegetal que mitigue sus efectos. Los suelos van desde superficiales a muy profundos, bien drenados, de texturas variables con un PH que puede ser de ácido a muy ácido haciendo necesario en muchas ocasiones la aplicación de correctivos para el establecimiento de cultivos.

Estos suelos son de vocación forestal y de conservación, en algunas zonas se han conjugado factores de suelo y clima haciendo posible el establecimiento exitoso de café y pastos, pero se debe incorporar prácticas especiales de manejo. También existen zonas con afloramientos rocosos y pendientes muy escarpadas que deben dedicarse a la reforestación y a la protección de la vegetación existente.

ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTES

Por estar Aranzazu en una zona susceptible a procesos erosivos, los habitantes del municipio están expuestos a riesgos naturales y de orden antrópico, pues no se han realizado las obras de mitigación requerida o por descuido de la misma comunidad.

Por esta razón, se tiene constituido un comité de atención y prevención de desastres, el cual está presto frente a cualquier eventualidad que se pudiese presentar, en lo referente a la prevención y mitigación de eventos que pongan en peligro la vida y bienes de la comunidad aranzacita, trabajando en conjunto con las instituciones de igual índole.

Este comité está integrado por entidades públicas, privadas y comunitarias y busca desarrollar en el municipio actividades tendientes al logro de los objetivos y propósitos del sistema nacional para la prevención y atención de desastres. Su vía de acción es hacia el nivel regional, teniendo en cuenta que su punto de enlace con el Gobierno Nacional es el Departamento.



PROBLEMATICA

ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

ACUEDUCTOS

- Falta reforestación de las cuencas hidrográficas de los acueductos veredales
- La capacidad de los acueductos veredales no satisface las necesidades de la población
- Falta mantenimiento de los acueductos veredales
- Faltan de acueductos veredales
- Falta tratamiento y desinfección del agua
- Falta reforestación de las cuencas hidrográficas de los acueductos veredales

ALCANTARILLADO

- Antigüedad de la red de alcantarillado
- Insuficiencia de las redes para el área urbana del municipio
- No hay control de vertimientos

- Desechos en las vías que taponan las redes

ASEO

- No existen planes para el servicio
- Permanencia de desechos en las vías
- No hay reglamentos para las descargas de aguas servidas a las fuentes de agua
- Construcción, educación y asesoría a la comunidad para el mantenimiento de pozos sépticos y plantas de tratamiento de aguas residuales
- No hay cultura para sacar la basura únicamente en el horario indicado
- Los días lunes se ve mucha basura en la calle

MANEJO AMBIENTAL

- Contaminación de las fuentes de agua
- Contaminación y pérdida de suelo
- Extinción de especies de flora y fauna



- Deforestación excesiva
- Sobrepastoreo

ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

- No hay conocimiento de las herramientas que se pueden utilizar para prevenir y atender eventos naturales o provocados por el hombre
- Falta de conciencia de algunas personas que impide que se desarrolle una buena labor



POTENCIALES

- Fuente de abastecimiento de agua suficiente
- Cobertura del 100% en la zona urbana
- Suficiente capacidad instalada en redes y planta de tratamiento
- Lecturas oportunas
- Entrega de facturas a tiempo
- Continuidad en el servicio
- Calidad de agua y control periódico por parte de la Dirección Seccional de Salud de Caldas
- Certificación del laboratorio de la planta de tratamiento por el ministerio de salud
- Oportuna transferencia de subsidios por parte del municipio
- Estabilidad demográfica de la población
- Cofinanciación de proyectos de bienestar social por organismos diversos
- Posibilidad de recibir asesorías y asistencia técnica por entes externos
- Creación ventanilla única en la empresa
- El municipio realiza traspaso de propiedades, plantas y equipos
- Existen macromedidores
- Existe el programa PQR
- Alta eficiencia en el recaudo
- Bajo nivel de endeudamiento
- Existe vocal de control
- Manual de procedimientos para el manejo de los riesgos de la empresa de acueducto alcantarillado y aseo
- Disposición final de desechos sólidos se contrata con EMAS
- Existencias de un programa integral de reciclaje para el uso y aprovechamiento de desechos sólidos
- Continuidad en todos los componentes del servicio de aseo
- Buena cantidad y calidad de agua superficial en el municipio
- Hay entidades preocupadas por el buen manejo del recurso agua (alcaldía, comité de cafeteros, Corpocaldas, hospital, comunidad)



- Aranzazu cuenta con variedad de climas que permite varios usos del suelo
 - Buena distribución de lluvias
 - Gran variedad de tipo de subsuelo (unidades litológicas)
 - Buena cantidad de zonas de recarga hídrica
 - El paisaje
 - La variedad del suelo en todo el municipio
 - Fertilidad del suelo
 - Hay buena diversidad de cobertura vegetal
 - La presencia del cultivo de café
 - Hay gran variedad de productos
 - Hay variedad de especies flora y fauna
 - Se cuenta con redes de acueducto y alcantarillado que cubren el 99% del área urbana
 - El municipio cuenta con buenas fuentes de abastecimiento de recurso hídrico
 - La empresa de agua cuenta con un laboratorio certificados de Corpocaldas
 - Se esta capacitando la población
- Se cuenta con buena infraestructura para la potabilización del agua
 - Existe una campaña de la empresa Aguas de Aranzazu ESP que fomenta el reciclaje en el municipio





INDICADORES

Total Viviendas con servicio 24 horas	1.609	100%
Total Viviendas con Agua tratada:	1.609	100%

Estrato	Nivel consumo mensual	N° suscriptores
1	7053 Mts Cúbicos	530
2	9265 Mts Cúbicos	657
3	5467 Mts Cúbicos	378
Entidades oficiales	160 Mts Cúbicos	10
Comercial	1469 Mts Cúbicos	92

VIVIENDAS	Área Urbana		Area Rural	
	N°	%	N°	%
Viviendas con alcantarillado	1.633	99	548	42
Viviendas con inodoro-taza sanitaria	1279	78	855	66.3
Viviendas sin Servicio	366	22	435	33.7
Viviendas con pozos sépticos	0	0	307	23.7

Empresa prestataria del servicio	Aguas de Aranzazu E.S.P.
N° de rutas	Cuatro
Frecuencia	Dos veces por semana
De la dotación de los vehículos para el traslado	Volqueta con tableros y carpa
Información al usuario	Si (campañas educativas)
Disposición final	Relleno Sanitario Manizales-Campamento
Educación ambiental	Si (campañas educativas- Proyecto Reciclaje)

ESPECIALES	DISPOSICION FINAL
BIOLOGICOS	Desnaturalización y carro recolector (Aguas de Aranzazu E.S.P.) Relleno sanitario La Esmeralda Manizales y Campamento Aranzazu
TOXICOS	Desnaturalización y enterramiento
PATOGENOS	Pozo Séptico
CORTOPUNZANTES	Carro recolector Aguas de Aranzazu E.S.P.



DESARROLLO DEL PROCESO

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el área rural y urbana, orientando los recursos hacia la calidad, aumento de la cobertura, reposición y optimización de los sistemas.

La Corporación Autónoma de Caldas, Corpocaldas, hará el tratamiento de las aguas servidas, con los recursos de la sobre tasa ambiental, tal como lo han venido ordenado los planes de desarrollo aprobados desde la fecha de su cobro.

POLÍTICAS

Mantenimiento rutinario de la infraestructura del acueducto y alcantarillado

Ampliación de la red del acueducto veredales

Disminuir el nivel de perdidas por ineficiente medición

Gestionar recursos para la protección y la adquisición de terrenos de las microcuencas que abastecen tanto al acueducto de la zona urbana como la rural

Elaborar el plan maestro de acueducto

Reformar canaleta Parshall en la planta de tratamiento y adquirir sistemas de medición para el tanque de almacenamiento de agua potable

Adquirir equipos para la planta de tratamiento para mejorar la prestación del servicio

Adquirir equipos para detectar fugas internas en las viviendas

Mejorar la seguridad en el terreno donde esta ubicado el tanque de almacenamiento del acueducto

Mejorar el parque de medidores en mal estado

Ampliar red de aguas residuales sector la variante

Gestionar recursos para garantizar la ejecución del plan maestro de alcantarillado

Gestionar recursos para la implementación de una planta de tratamiento de residuos sólidos

Gestionar recursos para la construcción de una planta para aguas residuales

ESTRATEGIAS

Instalación de micro y macro medidores con el fin de disminuir las pérdidas de agua potable

Inversión en infraestructura y mejoramiento de servicios públicos

Metros cuadrados construidos por Habitante

Realizar obras proyectadas a beneficiar un mayor número de la población



PROGRAMAS

ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

I. PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Construir, mejorar y rehabilitar las redes del acueducto y alcantarillado en la zona urbana.

METAS MINIMAS

Conocimiento del estado técnico de las conducciones de agua potable y aguas servidas

Elaborar los diseños para el plan maestro de acueducto y alcantarillado

Gestionar recursos para el desarrollo y construcción de estos planes

Adquisición de terrenos para micro cuenca del río Chambery (530 Ha) y otras microcuencas

Diseño y construcción del acueducto regional para abastecer desde el Río Chambery las veredas del Manzanillo, San Ignacio, El Roblal, La Esperanza, Barro Blanco, Salón Rojo, El Rocío, Buenavista, Santa Cruz, San Rafael

Suministrar cloro a los pequeños acueductos que deseen potabilizar el agua

Construcción de nuevos acueductos y mantenimiento de los ya existentes

Impulsar programas de mejoramiento de calidad de agua para pequeñas comunidades rurales

MANEJO AMBIENTAL

II. CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTOS PARA RESIDUOS SÓLIDOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Construir la planta de tratamiento para residuos sólidos teniendo en cuenta la oferta y la demanda con el fin de elaborar una programación a corto, mediano y largo plazo.

METAS MINIMAS

Procesar el 100% de los residuos sólidos producidos en el municipio generando valor agregado para el mismo a través de la generación de empleo y comercialización de los desechos

Elaborar una propuesta regional para el manejo de los residuos sólidos

III. CONSTRUCCIÓN UNIDADES SANITARIA PARA RECUPERACIÓN AMBIENTAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Construir unidades sanitarias para disminuir la contaminación fortaleciendo los valores sociales acordes con el desarrollo humano sostenible.



METAS MINIMAS

Construcción de 25 unidades sanitarias completas por año

Adelantar estudios tendientes a construir para el Municipio una planta de tratamiento de aguas residuales

Adelantar con otras instituciones convenios para la complementariedad de los programas

ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

IV. MANEJO DE PROCESOS EROSIVOS QUE AMENAZAN RUINA.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar las amenazas de los asentamientos humanos en zonas de riesgo y analizar su vulnerabilidad para diseñar y formular las estrategias para el control y mitigación de procesos erosivos.

METAS MINIMAS

Tratamiento de taludes y laderas

Tratamiento sector donde se ubica el tanque de almacenamiento de agua potable

Hacer un plan de atención básica para aplicarlo en situaciones de emergencia

Apertura de canales de comunicación con entidades de índole departamental

Estudio de reubicación para viviendas en zona de riesgo



CULTURA, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

DIAGNOSTICO

EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Con relación a la Educación Física, Recreación y Deportes es de destacar el apoyo de la administración municipal para organizar y financiar todos los eventos deportivos programados en el área rural y urbana del municipio.

Actualmente existen 31 escenarios entre canchas de baloncesto, microfútbol, voleibol, fútbol y parques infantiles, los cuales son utilizados para los torneos y las clases de educación física. Hay un grupo de recreación CORASCA (Club organizado al servicio de la comunidad aranzacita), el cual tiene a su cargo las actividades recreativas, conjuntamente con la junta municipal de deportes.

Además se pueden señalar algunos problemas como: falta de personal capacitado en las distintas disciplinas deportivas, no se cuenta con un lugar apropiado como lo es un Centro de Recreación y Deportes, los profesores encargados del área de Educación Física son licenciados en otras ramas de la educación, falta dotación deportiva para los centros educativos; de igual manera es necesario contar con personas capacitadas en juzgamiento para los diferentes torneos programados.

CULTURA

Aranzazu se ha destacado por ser un municipio de un alto nivel cultural en actividades como: teatro, danzas, música, artes plásticas, literatura.

Hay que hablar de una cultura regional del Gran Caldas, pues tienen los mismos orígenes y un mismo camino recorrido.

El café creó una cultura, con características propias en toda la región, esa cultura del café, como algunos la denominan, tiene raíces tan profundas que no ha sido posible conservar ni transformar.

Aranzazu no ha sido ajeno a la dinámica cultural del país; es un municipio con una basta trayectoria cultural y artística, caracterizada por su vocación hacia las manifestaciones espirituales e intelectuales, cuyo fruto se manifiesta a través de un patrimonio cultural constituido por numerosas obras literarias, pictóricas, musicales y arquitectónicas, posee además un potencial humano de gran talento, tanto en la zona urbana como rural.

Es de resaltar la voluntad de las autoridades, de las instituciones y de las personas para trabajar en favor del desarrollo y fortalecimiento de la cultura.



El trabajo realizado por la alcaldía municipal a través de fomento cultural es una gran garantía para el florecimiento de los jóvenes y el surgimiento de nuevos talentos, este desarrollo cultural se localiza básicamente en:

- La cultura artística y literaria: Literatura, artes plásticas, teatro, danzas y música.
- Las festividades y eventos tradicionales: Fiesta de la Cabuya, Encuentros de Bandas de Música, Jornadas Culturales, Semana Santa, Fiestas Patronales, Festivales de teatro y danzas, Concurso Municipal de la Canción Cultural Campesina.
- El incremento del potencial intelectual e investigativo.
- La organización institucional con la conformación del Consejo Municipal de Cultura.
- Intercambio cultural entre municipios.
- Las Brigadas Culturales, deportivas y recreativas en la zona rural.

Las tradicionales fiestas de la cabuya, los festivales de teatro y danzas, las jornadas culturales, los grupos de danzas y teatro, los periódicos locales, las actividades del plan de lectura muestran que la creación es un indicativo de la marcada importancia cultural del municipio.

Las artes escénicas se practican constantemente y la música constituye una de las expresiones de gran arraigo, traducida en el movimiento de banda de música, bandas marciales, chirimía, grupos musicales, recitales y concursos de la canción.

Las artes plásticas, visuales y manuales también se trabajan constantemente con especial énfasis en las artesanías elaboradas en cabuya.

Aranzazu posee zonas arquitectónicas de interés cultural representado por el templo parroquial, antigua casa del Coronel Daniel Botero y algunas zonas de las carreras 5ª. Y 6ª.

La dotación cultural la integran el Centro Cultural, el Museo arqueológico “Marino Alzate Ospina, la Pinacoteca “Eduardo Ramírez Castro”, el museo de antigüedades, la biblioteca pública municipal “Juan de Dios Aranzazu”, el canal local de televisión y la emisora comunitaria, la plaza de Bolívar, la plazoleta de la Galería; los auditorios de Coopemar Ltda., Colegio Pío XI, Escuela normal Superior Sagrado Corazón, Edificio del café y Acción Comunal.

Pero sin duda la mayor fortaleza social es el espíritu cívico y solidario de la comunidad aranzacita, reflejado en las diversas formas de participación comunitaria y de organización, en torno a la gestión del desarrollo de la comunidad tendiente al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.



PROBLEMATICA

EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

- Falta de mantenimiento, construcción y dotación de los escenarios deportivos
- Falta de instructores de arbitraje para diferentes disciplinas y para educación física
- Falta dotación de implementos deportivos y uniformes
- Falta de campeonatos interveredales
- Ausencia de monitores que fomenten la practica de las artes
- Ausencia de una adecuada organización institucional para la acción cultural
- Ausencia de líderes culturales, comunitarios e institucionales
- La plantilla de los gestores culturales es insuficiente
- Insensibilidad general hacia la acción cultural
- Poco interés en la conservación, defensa y construcción permanente de la identidad cultural y falta de sentido de pertenencia, lo cual mantiene el riesgo inminente de pérdida de valores tradicionales

CULTURA

- Pérdida de la identidad y sentido de pertenencia ciudadana
- Ausencia de políticas de gestión cultural que propicien la creación de condiciones para que la cultura se desarrolle
- Ausencia de programas que comprometan la creación artística y la población, las dinámicas económicas y socio-políticas y el proceso de desarrollo cultural
- Inexistencia de un inventario cultural de talentos artísticos
- Insuficiente atención a los cambios de valores éticos que se presentan en la sociedad
- Inexistencia de estrategias dirigidas al desarrollo de la cultura municipal
- Poca capacitación para artistas y gestores culturales en sus campos de trabajo específico
- Falta de coordinación institucional
- Inexistencia de vínculos cultura – educación



- La escuela no constituye un elemento de desarrollo cultural de niños y jóvenes
- Falta de coordinación entre las fuerzas sociales, económicas y culturales de la comunidad
- La ausencia de un procesos participativo en el desarrollo de la cultura crea la indiferencia, falta de compromiso, motivación y visión compartida
- Las políticas de conservación y protección del patrimonio cultural son insuficientes
- Carencia de políticas de seguimiento y evaluación que garanticen la continuidad eficiente de los procesos socio – culturales
- Inexistencia de una política de estímulos para creadores, gestores y activistas de la cultura
- Ausencia de programas de investigaciones culturales
- Falta de recursos suficientes par la promoción cultural
- Carencia de grupos de danzas y teatro estructurados
- Falta de personal capacitado para manejar la Biblioteca Pública municipal
- Carencia de dotación del Centro Cultural
- El Centro Cultural esta sin terminar
- Falta de programas dirigidos a la niñez y a la juventud como vía para la construcción de condiciones de paz y una convivencia pacifica



POTENCIALES

- El municipio cuenta con una buena infraestructura tanto deportiva como cultural
- En los colegios se fomenta el deporte la recreación y la cultura
- Se cuenta con la experiencia de organización de eventos deportivos
- Se cuenta en el municipio con una oficina que promueve la cultura y el arte
- El municipio cuenta con talento humano como artesanas y una gran riqueza en el patrimonio arquitectónico y cultural





DESARROLLO DEL PROCESO

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la identidad cultural en el municipio mediante la promoción de las actividades artísticas y culturales, del mínimo modo generar programas deportivos, recreativos, de educación física i empleo del tiempo libre, que promuevan la participación comunitaria, la integración social del municipio y la promoción de una cultura física que conlleve al desarrollo de personas más saludables en el municipio.

POLÍTICAS

Mejoramiento de la infraestructura deportiva y cultural del municipio

Concientizar a la población sobre la importancia de la cultura y el deporte

Dotación de utensilios deportivos para la práctica del deporte

Mantenimiento periódico de la infraestructura actual

Rescate y defensa de la identidad cultural

Conservación y difusión de los bienes culturales patrimoniales como elemento esencial para el desarrollo

Reconocimiento a la diversidad cultural

Fomento y estímulo a la creación cultural en todas sus manifestaciones

Establecimiento y desarrollo de los nexos necesarios entre cultura, educación, comunicación social y turismo

Respeto y apoyo a la autonomía, protagonismo y creatividad de los actores-gestores de la comunidad en la construcción de los procesos culturales

Equidad, eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos para el desarrollo de los procesos culturales

Alianzas estratégicas para el desarrollo cultural del municipio

Organización cultural con énfasis en el establecimiento de redes de comunicación, concertación y gestión

Estímulo a la formación, investigación y creación cultural

Apoyo y difusión de eventos y encuentros como espacios de reconocimiento de la identidad y de la valoración pública a la creación cultural

Reconocer e incentivar el cumplimiento de normas y acuerdos y buscar saldo pedagógico cuando fuere necesario sancionar

Promover la autorregulación individual y social, así como métodos pacíficos de abordaje de conflictos



Dar prioridad a proyectos acordes con los objetivos del Plan de Desarrollo, dirigidos a grupos y personas de reciente inmigración a la ciudad y a comunidades dispuestas a procesos de cambio cultural

Ampliar y cualificar los canales de discusión pública y participación democrática. Se crearán el Consejo Distrital y los Consejos Locales de Juventud y se promoverán las Asociaciones Juveniles

Potenciar las contribuciones del arte, la recreación, el deporte y el ambiente a la comunicación y a la convivencia

Desconcentrar la oferta cultural y fortalecer la cultura popular

Estímulo a la participación comunitaria

Participación ciudadana

ESTRATEGIAS

Mejoramiento de los sitios de interés de recreación para las instituciones de la zona urbana y rural

Fomentar el liderazgo y la organización de los diferentes sectores culturales conformando un sistema cultural de promoción y difusión coordinado con todas las instituciones, organizaciones sociales y medios de comunicación del municipio

Promover procesos de educación y capacitación cultural concertadas con la comunidad e instituciones del sector

Realizar encuentros e intercambios entre creadores y público

Gestionar e integrar recursos diversos para la cofinanciación de las actividades culturales

Incentivar y promover la creación artística y la investigación, mediante estímulos especiales

Divulgar la gestión y la actividad cultural por los medios de comunicación locales

Impulsar el cumplimiento de normas

Propiciar cultura democrática

Propiciar la comunicación y la solidaridad entre las personas mediante el uso de los espacios públicos

Convertir las bandas marciales del municipio en bandas musicomarciales

Convertir la banda de música en semisinfónica

Celebración de la exposición equina grado B

Celebración de las fiestas de la cabuya

Construcción segunda etapa centro cultural y su dotación

Conformación del consejo municipal de artesanía

Participación en la definición de la zona patrimonio cultural cafetera

Traslado del museo de la casa de la cultura al centro cultural



Conformación de grupo de teatro en la escuela Normal Superior

Capacitación en música

Conformación grupo de danzas para acompañar la banda de música a la zonal y para celebración del día del campesino

Promoción turística



PROGRAMAS

I. FOMENTO AL DEPORTE

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Promover y apoyar la preparación, implementación y participación de los jóvenes Aranzacitas que practican las diferentes disciplinas deportivas.

METAS MINIMAS

Copatrocinar las diferentes disciplinas con sus ligas para brindar oportunidades a los aranzacitas

Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos, parques infantiles, remodelación del parque principal, adecuación de zonas verdes.

II. RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Promover las actividades deportivas y recreativas en los espacios públicos de la ciudad.

METAS MINIMAS

Promoción de valores artísticos y culturales

Participación y apoyo en ferias, actividades y eventos artísticos y culturales de tradición

Institucionalización del mes del niño y la niña

Impulsar y desarrollar las vacaciones recreativas y las olimpiadas deportivas

Apoyo a los grupos de recreación existentes en el Municipio y los que se creen en el futuro

III. EDUCACIÓN FÍSICA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Diseñar estrategias que permitan al mayor número de estudiantes participar en las actividades que desarrollen los centros formativos en educación física e iniciación deportiva.

METAS MINIMAS

Promover la participación activa de los jóvenes estudiantes

Promoción de juegos interclases e intercolegiados

Promover la llegada al Municipio de instructores de arbitraje y técnicos en las diferentes disciplinas

Dotación de implementos deportivos a las escuelas y colegios del Municipio



IV. CREACIÓN DE CLUBES DEPORTIVOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Propiciar la concertación y participación comunitaria como una herramienta para el desarrollo cultural y deportivo del municipio.

METAS MINIMAS

Orientar la creación y funcionamiento de clubes deportivos

V. FORTALECIMIENTO DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fortalecer las escuelas de formación deportiva ampliando su cobertura y mejorando la prestación de sus servicios.

METAS MINIMAS

Generar convenios de asociación con las ligas deportivas del departamento para fortalecer el desarrollo de habilidades y destrezas en disciplinas deportivas por parte de los practicantes

VI. RECONOCIMIENTO Y APOYO A DEPORTISTAS DESTACADOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Reconocer y apoyar a los mejores deportistas como medio generador de desarrollo y de la calidad de vida de sus practicantes.

METAS MINIMAS

Realizar condecoraciones a los deportistas destacados del municipio

Gestionar ante entidades de índole departamental incentivos económicos para estimular a los deportistas destacados

VII. ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA. CLUBES DEPORTIVOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Promover la integración de la comunidad para la práctica de actividades deportivas y recreativas en los espacios públicos de la ciudad.

METAS MINIMAS

Apoyar a la Escuela de Formación Deportiva en convenio con instituciones cofinanciadoras

Integrar la zona rural con la zona urbana

VIII. OLIMPIADAS Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS REGIONALES

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Apoyar la participación de los habitantes del municipio en eventos de carácter regional.

METAS MINIMAS



Masificar la actividad deportiva y recreativa

Participación en los juegos departamentales deportivos realizados en el municipio de Filadelfia y demás donde representantes del municipio deban asistir

IX. PROMOCIÓN DE VALORES ARTÍSTICOS Y CULTURALES

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fomentar las expresiones artísticas, recreativas, deportivas para favorecer un ambiente de comunicación y convivencia entre los pobladores del municipio.

METAS MINIMAS

Conseguir apoyo por parte del gobierno departamental y nacional para el desarrollo de eventos deportivos y culturales de desarrollo local y departamental

Fortalecer el programa de lectura infantil, juvenil y de adultos en la zona urbana y rural del Municipio

Apoyar los talentos artísticos y culturales de los niños, jóvenes y adultos del Municipio

Conformar grupos estructurados de danzas, música y teatro

Fortalecer el concurso Municipal de la Canción Cultural Campesina “Juan Crisóstomo Osorio Londoño”

Fortalecer el festival de teatro “José Aníbal Salazar Soto”

Promover talleres de artes plásticas, danzas, teatro, música y talla

X. PARTICIPACIÓN Y APOYO EN FERIAS, ACTIVIDADES Y EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE TRADICIÓN

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Producción, transmisión, difusión e intercambio de eventos que tengan significados y valores que representan a la comunidad aranzacita.

METAS MINIMAS

Celebración fiesta de la cabuya

Celebración de la exposición equina

Formación cultural y artística

Apoyo logístico en la organización de cabalgatas

XI. CONSTRUCCIÓN FASE FINAL Y DOTACIÓN CENTRO CULTURAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Desarrollar la fase final del centro cultural.

METAS MÍNIMAS

Concluir la parte constructiva del centro cultural



Dotar de sillas y sonido al auditorio

Aglutinar personas, filántropos para el apoyo de proyectos de carácter social que beneficien a la población de estratos 1 y 2

XII. ADECUACIÓN POLIDEPORTIVO Y ZONAS ADYACENTES SECTOR VARIANTE

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Hacer mantenimiento periódico a la zona del polideportivo y zonas adyacentes.

METAS MÍNIMAS

Mantenimiento rutinario de los escenarios deportivos y zonas verdes del sector del polideportivo y la variante

Adquirir la iluminación para la zona del polideportivo y zonas adyacentes



GENERACIÓN DE EMPLEO

DIAGNOSTICO

La Empresa en el Municipio de Aranzazu gira en torno a la producción agropecuaria, la pequeña industria, talleres y comercio en su variedad de formas

Las actividades más importantes son la producción agropecuaria y el comercio debido al espíritu emprendedor de la gente.

Debido a la crisis general de la economía del país las actividades económicas locales han entrado en crisis disminuyéndose los ingresos, capacidad de compra en general de la población.

MICROEMPRESA Y ECONOMÍA SOLIDARIA

El municipio cuenta con cooperativas que fomentan la economía del municipio, las cuales prestan asistencia técnica, agropecuaria y económica a los habitantes del municipio.

La empresa en el municipio de Aranzazu gira en torno a la producción agropecuaria, la pequeña industria, talleres y comercio en su variedad de formas.

Las actividades más importantes son la producción agropecuaria y el comercio debido al espíritu emprendedor de la gente.

Debido a la crisis general de la economía del país las actividades económicas locales han entrado en crisis disminuyéndose los ingresos, capacidad de compra en general de la población.

El comercio se compone de las siguientes actividades:

52 Almacenes, 4 Restaurantes, 41 Tiendas, 13 Talleres de metalmecánica, 4 Compras de Café, 4 Droguerías, 5 Cacharrerías, 4 Ferreterías, 3 Almacenes de abarrotes, 2 Compraventas de cambio, 28 Establecimientos de ventas ambulantes, 2 Casas fotográficas, 4 Supermercados, 8 Graneros, 5 Coreográficos, 1 Venta de comidas rápidas, 3 Almacenes veterinarios, 1 Pintura y lámina, 1 Expendio de leche, 9 Salones de belleza, 2 Discotecas, 35 Fuentes de soda, bares y cantinas, 4 Hoteles, 1 Deposito de madera, 20 Expendios de carne, 2 panaderías, 5 Ebanisterías, 1 Marquetería, 3 Mueblerías, 2 Piqueteaderos, 3 Funerarias, 5 Consultorios médicos, 4 Consultorios odontológicos, 2 Sastrerías, 1 Floristería, 2 Estaciones de servicio, 2 Casa Chanceras, 2 Oficinas de póliza y seguro, 2 Entidades bancarias, 1 Agencia de lotería, 1 Taberna.

Los aranzacitas se caracterizan por un fuerte espíritu comerciante a nivel departamental y nacional. Este sector dinamiza la economía local y apoya actividades como el servicio de transporte.



CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El municipio cuenta con infraestructura como laboratorios de investigación que sirven de soporte y para la reestructuración de la sociedad y de la economía aranzacita de tal manera que el conocimiento se convierta en un soporte estructural para la gestión.

También se cuenta con niveles básicos de tecnología como centros de acopio y laboratorios de aguas, esto con el fin de mejorar los niveles de productividad y saneamiento del municipio.

COMPETITIVIDAD

Es necesario emprender un esfuerzo muy grande en las próximas décadas para aumentar el acervo de la educación y la formación escolar básica y técnica, incrementar la capacidad de gestión de los empresarios y la capacidad de asimilación de tecnologías de la población activa y, como condiciones necesarias de todo este proceso, mejorar sustancialmente su calidad.

Se cuenta con alianzas estratégicas con diferentes entidades como El SENA, la Universidad Autónoma de Manizales, y el apoyo de entidades como La Red de Solidaridad.



PROBLEMATICA

MICROEMPRESA Y ECONOMÍA SOLIDARIA

- Falta de apoyo y promoción a los pequeños productores
- Falta de fuentes de financiamiento
- Falta de actualización a los recursos y servicios de carácter público y privado que actualmente se prestan al sector microempresario, para garantizar el desarrollo sostenible
- Baja actividad económica
- Bajo nivel de ingresos
- Pocas oportunidades de desempeño económico
- Poca estabilidad de la empresa como tal
- Regular Estado de las vías de comunicación interveredal e intermunicipal

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Poco apoyo por parte del gobierno municipal

- No hay proyectos que promuevan la ciencia y la tecnología
- Falta de impulso a acciones de investigación que se desarrollan en el municipio

COMPETITIVIDAD

- Poca capacitación y mano de obra calificada
- No hay una integración regional
- Falta de promoción de cadenas o redes institucionales para la competitividad



POTENCIALES

MICROEMPRESA Y ECONOMÍA SOLIDARIA

- Personas emprendedoras con iniciativa laboral
- Apoyo del municipio a y de otras organizaciones de economía solidaria
- Se cuenta con diferentes organizaciones como la Cooperativa de Trabajo asociado, Cooperativa de Ahorro y Crédito, Cooperativa de Caficultores, Cooperativa de Agricultores de Aranzazu
- Espíritu emprendedor y acogedor de la gente
- Potencialidad para la producción agropecuaria de clima medio y frío
- Vocación productora y comerciante de los habitantes del municipio
- Voluntad política y administrativa para emprender acción para mejorar las actividades productivas
- Existencia de una infraestructura de comunicación, electrificación, educación salud y acueductos aceptable, pero susceptible de mejorar
- La tranquilidad y la seguridad reinante de la región

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Se cuenta con un laboratorio calificado para la evaluación de la calidad del agua
- Se cuenta con laboratorios de física, química, ciencias naturales y matemáticas en el municipio
- Se cuenta en el municipio con el instituto Alegrías

COMPETITIVIDAD

- Se cuenta con los centros de acopio lechero y de frutas
- Se tiene un alto grado de experiencia en el manejo del fique
- Existe contacto con entidades como El SENA, La Red de Solidaridad Social, El Comité de cafeteros, entre otros que promueven la competitividad del municipio



DESARROLLO DEL PROCESO

OBJETIVO GENERAL

Generar un crecimiento económico de los diferentes sectores económicos en el municipio, estimulando la inversión en actividades productivas y rentables, generando tecnologías adecuadas a las condiciones del municipio y promoviendo una cultura empresarial y de organización en los diferentes campos económicos, de acuerdo con los criterios de competitividad, equidad sostenibilidad y participación.

POLÍTICAS

Disminuir los niveles de desempleo en el municipio

Evitar que las empresas de la región disminuyan su capacidad productiva

Incrementar la producción lechera hasta el punto de satisfacer la demanda local y regional

Crear mano de obra fomentando el empleo a nivel rural

Generar ingresos por venta de leche

Capacitar a obreros, mayordomos y propietarios de fincas ganaderas en nuevas técnicas de manejo de pastos, administración de fincas y mejoramiento genético

ESTRATEGIAS

Reactivar las cadenas productivas de municipio

Realizar alianzas estratégicas para capacitación técnica

Coordinar las actividades de asistencia técnica y apoyo a las organizaciones existentes como lo son El Comité de ganaderos con la cadena productiva de la leche, el Comité de productores Agropecuarios con la cadena productiva de la mora, El Comité de Cafeteros con la cadena productiva del café y la Fundación Nueva Esperanza con la cadena productiva del fique

Continuar con el proceso de organización de las cadenas productivas de la panela, los productores de hortalizas y La asociación de Porcicultores.

Impulsar el establecimiento de explotaciones de especies menores que pueden ser alimentados con los concentrados que se producirán a nivel local

Mejoramiento de razas y praderas para aumentar la calidad y cantidad de productos lácteos y cárnicos



PROGRAMAS

MICROEMPRESA Y ECONOMÍA SOLIDARIA

I. DESARROLLO PROYECTO DE GUADUA COMO FUENTE DE EMPLEO

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fomentar el cultivo, la explotación y manejo de la guadua como material autóctono de la región para bajar costos y aumentar calidad de vida de las personas.

METAS MINIMAS

Dar asistencia técnica, ya sea por parte de la administración municipal o por convenios interinstitucionales, para mejorar el proceso de la explotación de la guadua desde la siembra hasta su uso final
Promover la cultura de la guadua en sus diferentes manifestaciones

II. DESARROLLO DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Gestionar con las organizaciones de economía solidaria programas que busquen el mejoramiento del capital humano y la infraestructura para un mayor crecimiento social y económico del municipio.

METAS MINIMAS

Promover la constitución de cooperativas de trabajo

Incentivo a la inversión para que se instalen microempresas en el Municipio y se puedan fabricar productos que mas adelante puedan ser comercializados en el resto del país

III. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE CONCENTRADOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Crear una empresa procesadora de concentrados para animales, utilizando como parte de las materias primas los subproductos generados por desechos de mataderos, vegetales y productos cultivados en la región, creando una alternativa para la producción pecuaria con alto grado de rentabilidad para el campesino.

METAS MINIMAS

Que la empresa Concentrados del Norte ese produciendo como mínimo 100 toneladas mes

IV. PROYECTO INTELEXPORT – COMERCIO EXTERIOR

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificación de nichos de mercado para los productos de Aranzazu en los diferentes países.



METAS MINIMAS

Realizar los respetivos contactos con Proexport Colombia (Entidad encargada de la promoción de las exportaciones colombianas)

V. PROYECTO PROCESAMIENTO DE PULPAS

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Ejecutar acciones tendientes a la creación de una empresa de procesamiento de pulpas con las perspectivas que requieren los mercados actuales.

METAS MINIMAS

Ampliar la base de datos de propietarios y abastecedores de pulpas de fruta

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

VI. OFERTA TECNOLÓGICA EDUCATIVA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fortalecer los procesos de investigación, desarrollo y utilización de nuevas tecnologías como elementos esenciales para una mayor competitividad y gestionar recursos financieros y técnicos para complementar los recursos locales.

METAS MINIMAS

Realizar convenios con entidades como el SENA y universidades

Actualizar el diagnostico de ciencia y tecnología en el Municipio durante le periodo de gobierno

Dotación tecnológica a escuelas y colegios

VII. CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Realizar en convenio con diferentes entidades programas de capacitación para mejorar contribuir a mejorar la productividad del municipio

METAS MINIMAS

Llevar ha cabo los programas acordados con el SENA y otras entidades de capacitación a jóvenes de la zona urbana y rural

COMPETITIVIDAD

VIII. EDUCACIÓN ESCOLAR ORIENTADA A LA GENERACIÓN DE EMPLEO

Promover por medio de las entidades educativas del municipio programas que generen en los estudiantes un espíritu emprendedor motivándolos a la creación de empresa en el municipio.



METAS MINIMAS

Realizar mínimo un taller de espíritu empresarial por semestre en cada uno de los colegios del municipio

IX. CAMINANDO HACIA EMPRESAS LOCALES DE COMERCIALIZACIÓN

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Buscar el crecimiento económico del municipio estimulando la inversión en actividades productivas y rentables, promoviendo una cultura empresarial.

METAS MINIMAS

Crear una cooperativa que promueva la creación de empresas locales de comercialización

Crear espacios dentro del centro de acopio de acuerdo al mapa de productividad del Municipio para comercializar los productos agrícolas

Reactivar la cooperativa agroindustrial nacional

X. COMPETITIVIDAD A PARTIR DE LA AGRICULTURA ORGÁNICA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fomentar con ayuda de la comunidad y diferentes entidades la agricultura orgánica del

municipio.

METAS MINIMAS

Realizar en el municipio talleres sobre agricultura orgánica



DESARROLLO COMUNITARIO

DIAGNOSTICO

Aranzazu es un municipio cívico por excelencia, lo demuestra el largo listado de organizaciones con o sin vida jurídica conocida. Reconocemos cuarenta y una (41) acciones comunales, diez (10) organizaciones comunales de carácter cívico con diferentes objetivos.

Muchas de las organizaciones son ampliamente reconocidas, otras no, lo que demuestra que hubo una época donde se fomentó la iniciativa ciudadana para trabajar por unos y otros intereses o para manejar algunos recursos con fines determinados.

Los últimos años se han caracterizado por el decaimiento e inactividad de muchas organizaciones motivadas por diferentes causas como: inmigración o fallecimiento de sus integrantes y promotores, las crisis socio – económicas, la falta de apoyo oficial.

Es importante revisar ésta situación y tratar de revivir una serie de instituciones de nobles objetivos que son de gran valía para el futuro del municipio y nuestras comunidades.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el municipio, las autoridades se han preocupado por desarrollar mecanismos de participación democrática los cuales han sido por medio de veedurías ciudadanas que se realizan periódicamente, acciones comunales, comité de control social de

saneamiento básico hospital junta directiva y en cuanto a la elaboración del presupuesto de inversión la participación de la ciudadanía ha sido poca ya que se cuenta con la posibilidad de presentar proyectos de inversión en planeación pero hay muy poca información a cerca de la metodología que se debe utilizar para poder presentar un proyecto.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Se pueden detectar algunos problemas que afectan la dinámica familiar y por ende la parte social del municipio, las cuales requieren una intervención no sólo del estado sino de la sociedad civil en su conjunto.

No sólo la violencia intrafamiliar, sino la violencia social, el empobrecimiento de las familias y el deterioro de la calidad de vida, están generando en los núcleos familiares tensión y zozobra.

La familia atraviesa por una crisis en los patrones de identidad y autoridad, por la dificultad para conversar entre sus miembros y la ausencia de proyectos de vida en familia. Y prevalece aún las relaciones no democráticas en su interior que se traducen en inequidades por género y generación.

En el espacio público se encuentra una crisis en las formas de encuentro y convivencia, de respeto por el otro, de ser tolerantes en la diferencia, de la solidaridad y la vecindad.



Es común ver grupos familiares en mendicidad y el aumento considerable en la desprotección y abandono de algunos miembros de la familia, especialmente niños y ancianos. En la calle, el rebusque se ha ido legitimando como alternativa de subsistencia, especialmente en poblaciones jóvenes y de la tercera edad. Asociado a lo anterior, la prostitución infantil y juvenil tanto masculina como femenina, se constituye en una problemática en la cual se debe poner especial cuidado.

Se ha venido presentando un aumento en el consumo de sustancias psicoactivas y se ha ido legitimando el abuso en el consumo como forma de integración y reconocimiento social.

Las mujeres, las minorías étnicas y los discapacitados han sido invisibles en la planificación del desarrollo, de ahí la importancia de incluirlos activamente en los procesos de construcción de una nueva realidad social.

APOYO INSTITUCIONAL

La falta de apoyo institucional, la apatía e indiferencia de las autoridades locales y la poca información y comunicación se ven reflejadas en la lenta solución a los problemas, sin embargo se encuentra apoyo a nivel técnico, educativo y operativo por parte de algunas organizaciones y grupos, por ejemplo la defensa civil y los bomberos.

FOMENTO AL TURISMO

El Municipio de Aranzazu se caracteriza por su gente amable, acogedora y con espíritu de servicio, además de sitios atractivos y de belleza natural como la cascada de Palmichal, los chorros de la Moravia, Alegrías, Bonillas, el Guarango y Campoalegre;

sitios de peregrinación como la Cruz de San Antonio, el Señor de la Buena Esperanza y la Gruta de la Virgen de Lourdes; parajes como Puerto Samaria, Varsovia, La Honda y Alegrías que pueden ser explotados turísticamente, no obstante no se promueve el desarrollo turístico.

Lo anterior está apoyado con una infraestructura como: acueductos, electrificación, vías y telecomunicaciones.

En la zona urbana no se cuenta con un servicio de restaurantes y hoteles que incentiven la actividad turística.

Para la explotación turística de los sitios hace falta adecuarlos y dotarlos con los elementos necesarios para el buen disfrute de los visitantes.

En la cabecera municipal se conservan casas con amplios patios y balcones que rememoran el estilo característico de la arquitectura de la colonización Antioqueña, además la plaza Central es su principal atractivo con su templo.

Así pues, algunos sitios turísticos son:

El Mirador: Se encuentra hacia el norte, a un kilómetro del área urbana, desde donde se pueden admirar las montañas, planicies cubiertas de pasto y la arquitectura de la zona antigua.

El Morro del estadio: Situado también al norte de la cabecera a 2.5 km, desde allí se puede apreciar otra faceta del municipio, sus montañas, sus sembrados de guadua y grandes latifundios ganaderos.

Reserva Doña Ana: Está situada al occidente de la cabecera, y en ella se encuentra una variedad de especies dadas las condiciones del terreno, ya que desde 1974 se están haciendo procesos de acondicionamiento del terreno para un mayor beneficio natural.



Esta microcuenca se ha conservado en un centro experimental y demostrativo donde se integran sistemas de conservación.

Los Chorros de la Moravia: Están localizados al oriente de la cabecera municipal a unos 18 Km de la cabecera municipal, son una belleza natural admirable con aproximadamente 50 metros de caída del agua.

La Cascada de Palmichal: Está situada al oriente de la cabecera a unos 6 Km. Es una belleza natural admirable con una caída de aproximados 60 MT que caen en dos chorros perpendiculares.

El Morro de Santa Helena: Situado al oriente de la cabecera, a 7 Km. desde allí se puede apreciar otra faceta del municipio, la micro cuenca del río Chambery y sus extensas ganaderías.

El Morro de Santa Clara: situado al frente del morro de Santa Helena, al oriente de la cabecera a 7.5 Km. desde allí se puede apreciar la micro cuenca del río Chambery y las veredas de Chambery, Sabanalarga, Alegrías, la Pradera y otras.

El municipio es conocido como “El Faro del Norte” y es una mezcla de lo tradicional y lo moderno.

VIVIENDA

Aranzazu se encuentra con un déficit grande de infraestructura de las viviendas, donde se tiene problemas de hacinamiento, acceso y calidad de los servicios, tenencia de la vivienda.

Los materiales de construcción de estas viviendas, normalmente son:

En Bahareque y madera, empañetadas con arena y cemento, (también en barro-“cagajón”), con puertas y ventanas de madera, Se encuentran en regular estado de conservación y en sectores populares pobres en lucimiento general (La Milagrosa).

El deterioro de las construcciones puede ser provocado por:

Desastres naturales: Deslizamientos, temblores de tierra, vendavales.

Paso del tiempo: Los materiales cambian sus propiedades físicas y pueden perder sección y por ende resistencia.

Factores climáticos: El sol, la lluvia y el viento producen daños lentos pero continuos.

Intervención del hombre: Es el más perjudicial de todos y ocurre cuando se altera la estructura original de la construcción y está se transforma sin tener en cuenta el estado actual de la construcción, tipo de estructura y uso inadecuado de materiales.

La humedad y mal manejo de agua: Es un gran agente de deterioro de las viviendas en Aranzazu. se presenta en la mayoría de los casos por: tuberías defectuosas, mal drenaje del terreno, desagües obstruidos o la ausencia total de ellos, humedad excesiva del terreno o a través de la cubierta (teja de barro en su mayoría).

Los ataques biológicos causados por la acumulación de musgos, líquenes, plantas, insectos o materiales orgánicos. Las polillas, gorgojos o comején constituyen uno de los más notables agentes que degradan las estructuras de madera, teniendo en la mayoría de veces que cambiar totalmente los elementos (vigas, columnas, pisos, paredes, cielo rasos, puertas, ventanas; otros).

Los asentamientos diferenciales de las estructuras: Causados por deterioro de la cimentación o exceso de carga que genera hundimientos en el terreno.



JUSTICIA Y EQUIDAD

La carencia de programas de sensibilización, educación y capacitación en todo nivel frente a los problemas de la violencia familiar, maltrato a los niños, abuso sexual y prostitución infantil favorece el abandono del niño en los aspectos afectivos y materiales, incrementándose la delincuencia juvenil especialmente en los sectores marginados.

Además., urge la adecuación de un lugar para la tenencia de menores en peligro mientras se dejan a disposición de Bienestar Familiar, promover campañas tendientes a

La contaminación ambiental la zona urbana es alta, ya que la existencia de cocheras propicia los problemas de epidemias y proliferación de moscos, pulgas y demás.





PROBLEMATICA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Deficiente coordinación interinstitucional
- Pocos recursos económicos
- Faltan programas de formación y capacitación a líderes sociales y comunitarios que permitan hacer evaluación y seguimiento de sus actividades
- Deficientes maneras para la información y comunicación de los mecanismos de participación
- Desinterés de la comunidad por conocer y aportar en la construcción de su futuro
- Falta de institucionalización del programa de veedurías ciudadanas a la inversión de los recursos.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

- Falta de recursos
- No hay inventarios suficientes que permitan identificar claramente los grupos de personas son más vulnerables

- Falta de conocimiento e interés de la comunidad para trabajar mancomunadamente

APOYO INSTITUCIONAL

- No se trabaja Interinstitucionalmente
- Desconocimiento de derechos y deberes de algunas instituciones lo que limita su campo de acción

FOMENTO AL TURISMO

- Baja actividad económica
- Bajo nivel de ingresos
- Pocas oportunidades de desempeño económico
- Poca estabilidad de la Empresa como tal
- Regular estado de las vías de comunicación interveredal e intermunicipal



VIVIENDA

- Viviendas en mal estado
- Falta de financiamiento para adquirir vivienda
- Falta de servicios de saneamiento básico
- Falta de vivienda

JUSTICIA Y EQUIDAD

- Urge la adecuación de un lugar para la tenencia de menores en peligro mientras se dejan a disposición de Bienestar Familiar
- Faltan campañas tendientes a disminuir la violencia intrafamiliar y abuso sexual



POTENCIALES

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Ausencia de conflicto armado
- Deseo de la comunidad de participar activamente en el desarrollo de actividades que mejoren su entorno y por ende su futuro
- Asistencia masiva a actividades programadas por el municipio
- Deseo de mejorar el municipio
- Capacidad de dialogo

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

- Recurso humano, pues se cuenta con profesionales prestos a ayudar a la comunidad
- Infraestructura física en buen estado
- Capacidad de gestión con entes nacionales para conseguir recursos
- Preocupación por la calidad de vida de los habitantes del municipio
- Programas de atención a grupos vulnerables

APOYO INSTITUCIONAL

- Recurso humano calificado
- Deseo de trabajar en conjunto de los diferentes líderes de los grupos e instituciones existentes en el municipio
- Deseo de trabajar en pro de la comunidad

FOMENTO AL TURISMO

- Espíritu emprendedor y acogedor de las gentes
- Vocación productora y comerciante de los habitantes del Municipio
- Voluntad política y administrativa para emprender acciones para mejorar las actividades turísticas
- Existencia de una infraestructura de comunicación, electrificación, educación, salud y acueductos, aceptable pero susceptible de mejorar
- La tranquilidad y la seguridad reinante de la región



VIVIENDA

- Presencia en la zona de materiales de construcción y mano de obra
- Deseo de la comunidad de agruparse para mayor y mejor uso de los recursos

JUSTICIA Y EQUIDAD

- Se cuenta con personal capacitado para instruir a la comunidad sobre comportamiento
- Se han realizado campañas informativas tanto en establecimientos educativos como a usuarios de transporte y propietarios automotores a fin de disminuir el índice de accidentalidad
- Los estudiantes de último grado son potencial en el sentido de que prestarán servicio de apoyo al agente de tránsito principalmente los fines de semana que hay mayor cantidad tanto de personas como automotores





INDICADORES

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA ZONA URBANA	POCENTAJES
BAJO – BAJO	35.9%
BAJO	40.3%
MEDIO – BAJO	23.8%
MEDIO	0%
MEDIO ALTO	0%
ALTO	0%

ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA ZONA RURAL	POCENTAJES
BAJO – BAJO	92.4%
BAJO	4.6%
MEDIO – BAJO	2.34%
MEDIO	0.7 %
MEDIO ALTO	
ALTO	

VIVIENDA

INDICADORES DE HOGARES CON NBI O EN MISERIA	
Total familias	3.128
Familias necesidades básicas insatisfechas (NBI)	572
Indicadores porcentuales de hogares según condiciones de vivienda en %	
Inadecuada	14.3%
Hacinamiento	4.5%
Sin servicios	0.8%
Dependencia económica	6.6%

VIVIENDA	ZONA	BAHAREQUE	BLOQUE O LADRILLO	OTRO MATERIAL.	TOTAL
	URBANA	1626	334		1960
	RURAL	1601	179		1780
	TOTAL	3227	513		3740



JUSTICIA Y EQUIDAD

DELITOS	TOTAL		DIFERENCIA	PORCENTAJE
	2002	2003		
HOMICIDIOS	19	11	-8	-73%
HOMICIDIO EN ACCIDENTES DE TRANSITO	1	0	-1	-100%
LESIONES EN ACCIDENTE DE TRANSITO	20	17	-3	-18%
LESIONES PERSONALES	35	12	-23	-191%
SUICIDIOS	3	2	-1	-50%



DESARROLLO DEL PROCESO

OBJETIVO GENERAL

Promover la intervención de cada un de los habitantes del municipio en los procesos de desarrollo social y comunitario, que conlleven a las construcción de una sociedad más trabajadora, solidaria, tolerante, democrática, pacífica y en armonía con el medio ambiente

POLÍTICAS

Programas de mejoramiento de vivienda y construcción de vivienda nueva

Fomentar el turismo en el municipio

Implementar con el grupo de atención y prevención de desastres programas

Crear las condiciones de gobernabilidad para adoptar e implementar el plan “Municipio Seguro”, a través de una cultura de no violencia y fortalecimiento de la justicia

ESTRATEGIAS

Capacitar a los líderes de desarrollo comunitario sobre normas de acción comunal y democracia participativa

Generar con el grupo de atención y prevención de desastres una cultura ciudadana en la atención y prevención de desastres

Gestionar ante el gobierno departamental un subsidio para personas de la tercera edad

Optimizar condiciones ambientales de la zona urbana

Disminuir la ocupación de los espacios públicos

Descongestionar la plaza principal

Disminuir contaminación visual en área urbana

Mejoramiento de sitios de alto riesgo de accidentalidad

Adecuación sitio para menores en peligro

Construcción coso municipal con condiciones óptimas de seguridad y cuidado.

Construcción morgue en cementerio

Realizar campañas tendientes a disminuir el alto índice de violencia intra familiar

Obtener capacitación relacionada con cambios en normatividad tanto policiva como de tránsito

Articulación de los diferentes actores e instituciones del municipio de Aranzazu para la formulación de políticas y proyectos de convivencia y seguridad ciudadana

Fortalecimiento de la Policía Nacional y demás organismos de seguridad y justicia del municipio y organismos de seguridad del estado, mediante la inversión directa con recursos destinados para el fondo de seguridad



Articular estrategias, proyectos y actividades con la fuerza pública, organismos de seguridad, entidades nacionales, departamentales y municipales, encaminadas a mantener la convivencia y seguridad ciudadana en el municipio

Vincular a las comunidades en los programas de la policía comunitaria a través de los frentes locales de seguridad y las escuelas de seguridad ciudadana que conlleve a la protección y la convivencia ciudadana

Crear el observatorio de conflictividad, violencia y delincuencia con la participación del centro de investigaciones criminológicas de la Policía Nacional y el instituto nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para que la información de violencia y delincuencia se constituya en la herramienta para la definición de políticas y acciones para mejorar la convivencia y la seguridad de los ciudadanos del municipio

Establecer espacios de participación ciudadana a través de capacitaciones que contribuyan a la construcción de formas pacíficas para tramitar los conflictos

Promover el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario

PROGRAMAS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

I. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN CAPACITACIÓN

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Desarrollar e implementar sistemas pedagógicos que creen en el estudiante una conciencia comunitaria para ser capaz de transmitir su conocimiento adquirido a las demás personas de su entorno.

METAS MÍNIMAS

Hacer convenios interinstitucionales que permitan el desarrollo de los diferentes sectores del municipio

Crear veedurías a todo nivel

II. CANALES DE DISCUSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Propiciar espacios de reunión e intercambio de opiniones por parte de la comunidad.

METAS MÍNIMAS

Realizar consejos comunales y comunitarios en la zona urbana y rural del municipio

III. PROMOCIÓN DE PACTOS SOCIALES PARA EL MANEJO DE ESPACIO PÚBLICO Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS AMBIENTALES

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Desarrollar procesos de conciliación, mecanismos de resolución de conflictos y procedimientos para dar manejo a problemas de espacio público y de índole ambiental.



METAS MÍNIMAS

Manejo de los comerciantes y demás personas que pudiesen hacer mal uso del espacio público

Concertar y asesorar a la comunidad la posibilidad de hacer manejo especial de ciertas variables para evitar problemas ambientales como lo es la contaminación

Realizar análisis profundo del Esquema de Ordenamiento Territorial para lograr la reubicación de establecimientos públicos que estén contaminando con ruido o con emisiones atmosféricas

IV. APOYO EN CONFORMACIÓN, Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES LOCALES, COMUNALES, VEREDALES Y JUVENILES

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fortalecer la articulación interinstitucional para promover el trabajo en comunidad.

METAS MÍNIMAS

Celebrar convenios interinstitucionales e intersectoriales en pro del bienestar de la comunidad

V. APOYO TÉCNICO A PROYECTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Unir esfuerzos materiales, intelectuales y económicos orientados a fortalecer la integración cultural histórica y social del municipio.

METAS MÍNIMAS

Celebración de eventos de carácter cultural

Celebración de fiestas típicas y patronales

Apoyo a expresiones y manifestaciones artísticas

Asistir técnicamente a quién lo requiera en la formulación, elaboración e implementación de proyectos

Promover la conformación de grupos de teatro y danza lo mismo que talleres que incentiven las diferentes manifestaciones artísticas

Promover la parte histórica de Aranzazu

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

VI. PROGRAMA DE ATENCIÓN A MUJERES CABEZAS DE HOGAR

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Promover e integrar los procesos de atención de mujeres cabeza de hogar a través de concertación y convenios interinstitucionales.



METAS MÍNIMAS

Apoyar la generación de ingreso a personas que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad, especialmente en hogares de jefatura única, particularmente mujeres

Apoyo al programa “Cosiendo Futuro” en convenio con la gobernación de Caldas

Apoyo al programa “Familias en Acción” en convenio con la Nación

VII. CONFORMACIÓN DE REDES: BUEN TRATO, COMUNALES, URGENCIAS, EMERGENCIAS, ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES, ATENCIÓN A LIMITADOS FÍSICOS.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fortalecer las redes sociales básicas para permitir la consolidación de la tolerancia y convivencia pacífica.

METAS MÍNIMAS

Realizar jornadas pedagógicas periódicas en colegios y otras instituciones con el fin de conformar redes de buen trato, comunales, urgencias, emergencias, atención especializada en salud, atención y prevención de desastres, atención a limitados físicos

VIII. PROGRAMA NUTRIR PARA EL FUTURO

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Proporcionar a la comunidad ayuda alimentaria combinado con las aclaraciones necesarias para la formación de buenos hábitos nutricionales y de vida saludable

METAS MÍNIMAS

Gestionar los recursos necesarios para el desarrollo del programa “Nutrir para el futuro”, garantizando satisfacer las necesidades nutricionales a un parte de la población aranzacita

IX. CONVENIO ICBF PLAN NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Realizar en convenio con el I.C.B.F programas de alimentación, nutrición para proteger a la población más vulnerable.

METAS MÍNIMAS

Hacer un diagnóstico de población menor con desnutrición para que los recursos destinados para estos lleguen a quienes verdaderamente lo necesiten

Realizar los proyectos de:

- Unidades aplicativas
- Programa Famis
- Hogares dispersos
- Recuperación nutricional
- Clubes Juveniles
- Educación Familiar
- Restaurantes escolares



X. CONSEJOS MUNICIPALES DE JUVENTUDES CON PROYECCIÓN NACIONAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Implementar en coordinación con los diferentes organismos programas que promuevan a la juventud a tener una proyección nacional.

METAS MÍNIMAS

Realizar un taller semestral que logre estimular las capacidades de la juventud aranzacita para ser proyectadas a todo nivel

Realizar programas de fortalecimiento solidario y comunitario

Gestionar recursos para proyectos juveniles como la casa de la juventud y el grupo musical

XI. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN INTEGRAL Y SUBSIDIOS A ANCIANOS DE ESCASOS RECURSOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Realizar en convenio con la Gobernación de Caldas y la Nación el programa de alimentación integral y subsidios a ancianos de escasos recursos.

METAS MÍNIMAS

Gestionar con la gobernación del departamento y la Nación subsidios para ancianos.

Mantener el centro día y el hogar del anciano Santa Catalina

XII. DE LA MANO Y CON LA MANO CON LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Promover en coordinación con las Juntas de Acción Comunal espacios mediante los cuales la comunidad interactúe con estas para promover el desarrollo del municipio.

METAS MÍNIMAS

Realizar una reunión trimestral

Capacitar líderes comunales

Generar espacios de integración social y cultural entre las diferentes comunidades

APOYO INSTITUCIONAL

XIII. GESTIÓN DE RECURSOS PARA CONSTRUCCIÓN DE SEDE ESTACIÓN DE POLICÍA LOCAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Gestionar ante diferentes entes tanto del ámbito local como nacional recursos para la construcción de la estación de policía.

METAS MÍNIMAS



Construir la estación de policía

FOMENTO AL TURISMO

XIV. PROGRAMA TURÍSTICO DE CORDIALIDAD. ATRACTIVOS NATURALES, INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Contribuir a mejorar la oferta básica del municipio en lo que tiene que ver con los accesos, los atractivos y las facilidades que hagan de Aranzazu un destino representativo en el departamento.

METAS MÍNIMAS

Potenciar el sector turístico

Apoyar el desarrollo de proyectos de eco – turismo

Proyectar la zona de Alegrías y Sabana Larga para desarrollo de proyectos turísticos

Proyectar un parque temático representativo de la cultura local en los bosques circundantes de la quebrada Doña Ana

XV. ARANZAZU UNA FUENTE DE TURISMO “PORTAFOLIO TURÍSTICO”.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Realizar en conjunto con los diferentes sectores del municipio el portafolio turístico del municipio

METAS MÍNIMAS

Realizar el portafolio turístico de Aranzazu

VIVIENDA

XVI. VIVIENDA Y EMPLEO – LA SOLUCIÓN INTEGRAL E IDEAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Generar por medio de la construcción y mejoramiento de vivienda, empleo para la comunidad.

METAS MINIMAS

Emplear mano de obra no calificada mediante la ejecución de proyectos de construcción de vivienda

XVII. CONSTRUCCIÓN DEL BARRIO SESQUICENTENARIO

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Promover los estudios necesarios y la posterior construcción del Barrio Sesquicentenario.



METAS MINIMAS

Construcción del barrio sesquicentenario

XVIII. APOYO A LOS BARRIOS EN CONSTRUCCIÓN

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Apoyar desde la Administración Municipal la construcción de vivienda dotada con todos los servicios básicos domiciliarios.

METAS MINIMAS

Construcción de barrios que cumpla con los requerimientos básicos de seguridad y saneamiento

Terminar los barrios que faltan para construir

Canalizar trayecto quebrada doña ana sector la Piel roja, bomba Miramar para hacer más dignas las viviendas de personas de escasos recursos o con vivienda en zona de riesgo

XI. PROGRAMA MASIVO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Apoyar desde la Administración Municipal el mejoramiento de la vivienda, el acceso a los servicios públicos básicos domiciliarios y el mejoramiento del entorno.

METAS MINIMAS

Mejorar el acceso a los servicios públicos básicos domiciliarios en la totalidad de los barrios del municipio

Gestionar y conseguir recursos para la cofinanciación de programas masivos de mejoramiento de vivienda urbana y rural y saneamiento básico

Desarrollar programas de embellecimiento de los diferentes sectores del municipio

XX. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL BARRIO Y SU CASA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Promover el mejoramiento de barrios y viviendas mediante capacitaciones y asistencia técnica a los mismos habitantes.

METAS MINIMAS

Brindar capacitación y asistencia técnica a la población en técnica constructivas

Hacer convenios interinstitucionales con entidades que puedan prestar asesoría en temas relacionados con urbanismo y obras públicas

JUSTICIA Y EQUIDAD

XXI. REGLAMENTO DE CONVIVENCIA CIUDADANA

OBJETIVOS ESPECIFICOS



Desarrollar el reglamento de convivencia ciudadana para propiciar la negociación y solución de conflictos de manera concertada.

METAS MINIMAS

Desarrollar el reglamento de convivencia ciudadana

XXII. DESARROLLO DE LAS ÁREAS DEL MUNICIPIO MÁS DEPRIMIDA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Generar para los habitantes de las áreas más deprimidas un verdadero desarrollo que les permita mejorar su calidad de vida.

METAS MINIMAS

Realizar proyectos de saneamiento básico a viviendas de las áreas más deprimidas del municipio de Aranzazu

XXIII. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Contribuir a la generación de una cultura de protección y promoción de los derechos humanos que nos haga aptos para la convivencia pacífica.

METAS MINIMAS

Generar campañas de promoción de los derechos humanos

XXIV. FORTALECIMIENTO DE CONVIVENCIA Y RESCATE DE VALORES COMPARTIR Y PARTICIPAR

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Generar en el Municipio programas que fortalezcan la convivencia ciudadana y rescaten los valores compartir y participar.

METAS MINIMAS

Realizar talleres semestrales para fortalecer la convivencia ciudadana y rescaten los valores compartir y participar

XXV. COMPARTIR Y PARTICIPAR

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Promover en la sociedad el compartir y el participar para así lograr una comunidad más participativa y un municipio más humano

METAS MINIMAS

Realizar talleres semestrales para fortalecer la convivencia ciudadana y rescaten los valores compartir y participar



XXVI. CALIDAD DE VIDA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Realizar en convenio con los diferentes entes públicos y privados proyectos que mejoren la calidad de vida de los habitantes del municipio

METAS MINIMAS

Desarrollar el programa red calidad de vida propuesto por la gobernación de Caldas



SECTOR AGROPECUARIO

DIAGNOSTICO

La vocación del municipio es inminentemente agropecuaria de donde se deriva la mayor parte de los ingresos de la comunidad.

La producción agropecuaria del Municipio de Aranzazu, se caracteriza por ser de economía campesina de subsistencia, donde el 80% de los predios tienen menos de 3.0 hectáreas, con una adopción de técnicas productivas tradicionales en diversificación y prácticas de manejo.

En cuanto a distribución de áreas el municipio de Aranzazu tiene una extensión de 15.150 hectáreas de las cuales 2521 se encuentran sembradas en café, siendo este el principal renglón económico, de ellas 1.897 son café tecnificado y 624 café tradicional.

De estas áreas el 40% se encuentra sembrado a plena exposición, 30.7% en semisombra y el 29.3% a la sombra.

El 45.5% de los cafetales tienen menos de 7 años de sembrados. La producción promedio del municipio es de 76 arrobas de café pergamino seco/ Ha. La Cooperativa de Caficultores del Norte de caldas, mercadea el 30% del café producido y los comerciantes particulares el 70%.

Asociado al cultivo del café se tiene el plátano como sombrío, la producción se destina al autoconsumo y los excedentes se comercializan en Manizales, se estima que la producción asciende a 7.000 Toneladas por año.

El segundo renglón económico es la ganadería, ocupando el primer puesto en área con 10.842 hectáreas en pastos aproximadamente. De las cuales 6045 has son pastos tradicionales, 3600 pastos mejorados y el resto en pastos de corte. Se maneja la ganadería de doble propósito con animales criollos de mucho mestizaje, con un manejo deficiente y una cultura de volteo (compraventa). Tiene un gran potencial para la producción de leche con cruces de mejor rendimiento y buen manejo de praderas.

En Aranzazu se reportan 7.220 cabezas de ganado bovino de las cuales 2.000 son de ceba, 700 vacas son de leche y el resto Doble Propósito, predomina la raza Normando y sus cruces; la capacidad de carga es 0.7 UGG/Ha. (Unidades de Gran Ganado).

Luego de los pastos y el café, la caña panelera se reporta como el tercer cultivo de interés. Con un área aproximada de 95 Has poco tecnificadas, con 17 productores dedicados a esta actividad y ubicados en las siguientes veredas: muelas, La Honda, Campoalegre, alegrías, el edén, Chambery, Varsovia y puerto Samaria.

El fique se cultiva en 91 predios en una extensión de 16 has beneficiándose en épocas de no cosecha cafetera con rendimientos promedio de 790 Kilos/ha. Su comercialización se hace con la Compañía de Empaques de Medellín y con la Fundación Nueva Esperanza para fabricación de costales e hilos para artesanía.

El frijol y maíz se cultivan de una manera tradicional en todo el municipio en pequeñas parcelas con un área total de 40 y 18 has respectivamente



Los frutales más representativos son la mora con 20.5 has seguido del tomate de árbol con 10 hectáreas sembradas.

La porcicultura es un renglón importante en la generación de ingresos para el municipio, en total existen 4.520 cerdos. El manejo del 70% de la población es tradicional el 30% restante es tecnificado. La avicultura maneja un inventario de 6.500 ponedoras y 13.000 pollos de engorde. La cunicultura, apicultura y capricultura se manejan en pequeñas explotaciones artesanales y aisladas.

La UMATA tienen un registro de 35 explotaciones piscícolas con un área promedio por estanque de 83.29 m², para un espejo total de agua de 2.915 m².

Un área en bosques de aproximadamente 1050 Ha. Algunas de ellas destinadas a la protección de cuencas y microcuencas que abastecen acueductos veredales con terrenos como los de la reserva forestal protectora de la cuenca del río Chambery ubicada en la vereda El Diamante de nuestro municipio con una extensión de 410 Ha

La utilización de prácticas inadecuadas en los procesos productivos y los monocultivos, han llevado a un deterioro de los recursos naturales necesarios en la producción, como son: el agua, el suelo, la flora y la fauna, afectando la capacidad productiva del medio y el encarecimiento de los insumos que se utilizan.

En el municipio se encuentra con muy poca agroindustria y la poca con que se cuenta no tiene una cadena productiva adecuada (centros de Acopio) o en el momento no se encuentra en funcionamiento.



PROBLEMATICA

- Falta de Impulso la producción de fique
- Falta de Fortalecimiento a la UMATA y que trabaje en equipo con las instituciones del municipio como Comité de cafeteros, comité de ganaderos, Corpocaldas para brindar un apoyo más integral
- Falta de educación técnico-agropecuaria en todas las escuelas veredales
- Falta de granjas agropecuarias en cada una de las posprimarias para que los jóvenes permanezcan en las veredas
- Falta de financiación de proyectos agropecuarios asociativos con el Comité de Cafeteros.
- Falta de apoyo por parte de los campesinos a la Cooperativa de Caficultores ya que es la reguladora del precio del café
- Fortalecer el Comité de ganaderos y el cultivo y mercadeo de la mora
- Falta de agilidad en los créditos en el Banco Agrario y canalizarlos a través de la UMATA, con asistencia técnica, acompañamiento y flujos de caja bien elaborados
- Falta de Fortalecimiento a la UMATA para que cumpla un papel de mayor impacto y que brinde además de asistencia técnica capacitación y educación
- Falta de apoyo de Corpocaldas para evitar la contaminación en las quebradas
- Falta de comercialización de productos diferentes al café
- Falta de Financiación a proyectos agropecuarios
- Falta de estimulación a la producción de insumos agrícolas para la planta de concentrados para animales
- Falta fortalecer y descentralizar el Centro de Acopio y que se busquen nuevos canales de comercialización
- Falta de fortalecimiento al Centro de acopio de leche
- Falta de apoyo por el gobierno municipal para generación de agroindustria
- Falta de alianzas estratégicas con diferentes entidades que puedan promover el desarrollo de la industria
- Falta de desarrollo y habilidades profesionales para generar cultura de la industria
- Falta de desarrollo y habilidades profesionales para generar cultura del comercio



POTENCIALES

- El Municipio de Aranzazu cuenta con suelos apropiados para el desarrollo de cultivos, como la caña, el fique, las hortalizas, frutales de clima frío y pastos
- En cuanto al cultivo del fique es importante resaltar que existe una cultura del fique que permite que la comunidad adopte fácilmente las tecnologías existentes
- A nivel de asistencia técnica rural se cuenta con la oficina de la UMATA que cuenta con los equipos necesarios para su funcionamiento como lo son: una moto para el transporte de los funcionarios, un computador, una nevera, televisor, equipo de cirugía entre otros
- La vocación hortofrutícola (hortalizas y frutas) = mora, tomate árbol, curaba, granadilla, lulo, freijoba, chirimoya, fresa, manzana, pera, durazno, y hortalizas como: repollo, arveja, maíz, frijol, habichuela, pepino, tomate, ajo, cebolla, arracacha, yuca, zanahoria, remolacha, lechuga, coliflor, acelga, espinaca, plantas medicinales como: apio, limoncillo, cidrón, eucalipto, borraja, pronto alivio, saúco, etc.
- Protección de laderas por su cultivo perenne
- Bajo uso de agroquímicos y cuidado de la biodiversidad
- El uso de machete y desyerbas manuales
- Buen rendimiento del café en trilla
- La infraestructura de servicio con que cuenta la zona cafetera de Aranzazu.
- La integración de la familia.
- La tenencia de la tierra
- La seguridad de la zona
- Alta demanda de mano de obra
- La existencia del comité de cafeteros en el municipio
- La cadena productiva de la leche, cuenta con la infraestructura necesaria para la comercialización de la leche es así como se cuenta con un centro de acopio y conservación de leche dotado entre otras cosas con 2 tanques de enfriamiento de leche con capacidad para almacenar 8.000 litros diarios, un moderno laboratorio para análisis físico químicos de la leche, planta eléctrica, motobomba y otros elementos que son necesarios para su funcionamiento
- En el centro de acopio se tienen un cuarto frío con capacidad de 8 toneladas, para el acopio de frutas y verduras
- Espíritu emprendedor de los habitantes del municipio
- La vocación agrícola de los campesinos, agronorte (productores mora) coar (comercialización agropecuario de Aranzazu)



DESARROLLO DEL PROCESO

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer y consolidar cadenas productivas agropecuarias identificadas en el municipio de Aranzazu.

POLÍTICAS

Reactivar y fortalecer el sector a través del fomento de las cadenas productivas con alto valor agregado, buscando competitividad y el establecimiento de canales de comercialización

ESTRATEGIAS

Constitución de asociaciones de productores

Creación de áreas administrativas de producción agropecuaria

Creación y explotación de centros piscícolas

Fortalecimiento de crédito para productores

Vinculación mediante prácticas a las universidades

Vinculación al programa “Cociendo Futuro”

PROGRAMAS

I. PROYECTO DE PROCESAMIENTO DE FIQUE

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Mejorar las técnicas para ampliar los mercados del fique como parte de la identidad aranzacita.

METAS MINIMAS

Incentivar la producción y utilización de productos y artesanías resultado del procesamiento del fique como parte de la vocación municipal

Sembrar nuevos cultivos aprovechando la cultura y experiencia que sobre el cultivo existente en el municipio

Apoyar a los cultivadores comprando el producto (fibra de fique) de manera permanente y con precios de sustentación

Restaurar la maquinaria para procesar fibra y costales

Fomentar el proceso de artesanías en cabuya

Promulgación de la generación de cadenas de comercialización de los productos derivados del fique



Asistencia técnica a los cultivadores de fique

Apoyo a la agremiación encargada del manejo y comercialización del fique y sus diferentes modalidades

Abrir nuevos mercados para los productos generados a partir del fique

Establecer contactos con universidades que investigan el aprovechamiento de los subproductos del zumo del fique

Montaje de una central de beneficio del fique

II. PROGRAMA MERCADOS VERDES

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fomentar en el municipio mercados de productos y servicios ambientalmente amigables y aquellos derivados del aprovechamiento sostenible del medio ambiente.

METAS MINIMAS

Formular programas de Mercados Verdes en convenio con el Ministerio del Medio Ambiente

Fomentar la masificación de cultivos económicamente costeables y que sirvan de estímulo a la vocación agropecuaria del municipio (maíz, frijol, mora, flores, etc.)

Capacitación a los productores sobre cultivos limpios económicamente costeables

III. MAPA DE PRODUCTIVIDAD DEL MUNICIPIO

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Constitución y fortalecimiento de mecanismos de identificación y medición de la producción agropecuaria del municipio.

METAS MINIMAS

Identificar la vocación de las diferentes regiones del municipio para poder implementar planes específicos con aplicación puntual

Desarrollar proyectos lecheros, piscícolas, frutales de clima frío, productores de panela, hortalizas



PROCESO DE LA CALIDAD

DIAGNÓSTICO

Aranzazu se ha caracterizado por ser un municipio orientado hacia la gestión, sin embargo, ha entrado en un estado de estancamiento que requiere un redireccionamiento, orientado a la satisfacción de las necesidades del cliente, fuente y razón de ser de la misión de la entidad y que debe centrar sus esfuerzos administrativos en la oportunidad, en el trato amable y sin preferencias a la comunidad cuando requieran acercarse a la administración en la búsqueda de la satisfacción de una necesidad, de información y de solución de cualquier petición de carácter general o particular.



PROBLEMÁTICA

- Carencia de planeación en el corto plazo.
- Falta de sentido de pertenencia por la entidad.
- Desactualización de los manuales de procedimientos por dependencia
- Debilidades en el sistema archivístico
- Inconsistencias reiteradas en la administración del banco de proyectos
- Cultura de paternalismo
- Baja participación comunitaria y veedurías
- Desarticulación de las acciones desde hacienda y planeación
- Ausencia de cultura de servicio en los funcionarios
- Deficiente comunicación tanto interna como externa
- No hay un clima laboral adecuado



POTENCIALES

- Liderazgo del alcalde para generar el proceso de transformación cultural.
- Optimización y racionalización del talento humano para mejorar la gestión
- Administración participativa y gerencial con miras a generar el proceso de cambio





INDICADORES

EVALUACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO	NIVEL DE GESTIÓN	%	META %
FASE 1 - AMBIENTE DE CONTROL		65	90
1.1 PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS	Rojo	47	80
1.2 COMPROMISO Y RESPALDO DE LA ALTA DIRECCIÓN	Amarillo	73	100
1.3 CULTURA DE AUTOCONTROL	Amarillo	60	80
1.4 CULTURA DEL DIALOGO	Verde	80	100
FASE 2 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO		40	70
2.1 VALORACION DEL RIESGO	Rojo	40	70
2.2 MANEJO DE RIESGOS	Rojo	40	70
2.3 MONITOREO	Rojo	40	70
FASE 3 - OPERACIONALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS		66,71	81,4
3.1 ESQUEMA ORGANIZACIONAL	Amarillo	60	70
3.2 PLANEACIÓN	Amarillo	75	90
3.3 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Amarillo	60	70
3.4 DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	Verde	80	90
3.5 SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Amarillo	72	90
3.6 DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA	Amarillo	60	80
3.7 MECANISMOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	Amarillo	60	80
FASE 4 - DOCUMENTACIÓN		42	70
4.1 MEMORIA INSTITUCIONAL	Rojo	40	70
4.2 MANUALES	Rojo	40	70
4.3 DOCUMENTACION DE LA NORMATIVIDAD	Rojo	47	70
FASE 5 - RETROALIMENTACION		66,7	100,0
5.1 COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES	Rojo	50	100
5.2 PLANES DE MEJORAMIENTO	Verde	80	100
5.3 SEGUIMIENTO	Amarillo	70	100
SITUACION GENERAL DEL AUTODIAGNOSTICO DEL SICI Y META	Amarillo	56,1	82,3

Este cuadro es arrojado por el software utilizado para la evaluación del sistema de control interno, donde se recogen el mayor número de procesos y procedimientos desarrollados al interior del ente municipal, permitiendo llevar y calificar el funcionamiento del mismo.

Así pues los colores, a simil de los colores de un semáforo, indican el estado en que se encuentra el municipio; dependiendo de la fase que se evalúe, el rojo indica que existen problemas en lo evaluado, el amarillo advierte que se está a tiempo de corregir los errores y el verde indica que se está bien.

Estos colores se complementan con el porcentaje, que da un valor todavía más exacto de la realidad municipal.



DESARROLLO DEL PROCESO

OBJETIVO GENERAL

Reconocer la obligación de prestar un servicio más amable y efectivo a la comunidad aranzacita, reduciendo y mejorando trámites y ofreciendo mejores condiciones para la prestación del servicio.

POLÍTICAS

- elevar la confianza y el respeto de los habitantes de Aranzazu hacia las instituciones y los organismos municipales y el compromiso de los servidores públicos y de todas las personas con una gestión efectiva y transparente
- Impulsar el cumplimiento de normas
- Propiciar la comunicación y la solidaridad entre las personas mediante el uso de los espacios públicos
- La Administración Municipal de Aranzazu tiene como política de calidad, garantizar la prestación de los servicios a los diferentes sectores de la comunidad de manera ágil y eficiente, acorde con las necesidades de sus usuarios, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, mediante el establecimiento de una gerencia participativa, el adecuado uso de los recursos y el compromiso con el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Calidad, para brindar condiciones favorables de desarrollo al Municipio

ESTRATEGIAS

- Gestionar y administrar la consecución de recursos físicos y financieros adecuados para la prestación de los servicios
- Disponer de personal competente para la realización de sus actividades
- Generar una cultura de trabajo en equipo y de mejoramiento continuo en la administración municipal de Aranzazu
- Generar procesos de desarrollo institucional, de infraestructura, social y de convivencia
- Satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad según la constitución y las leyes
- Generar confianza entre los usuarios y unificar los criterios en los procesos de realización de nuestros programas y servicios
- Establecer estrategias para mantener un proceso de mejoramiento continuo
- Eliminar los re - procesos al interior de la Administración Municipal
- Brindar reconocimiento nacional posibilitando la realización de convenios o consecución de recursos



PROGRAMAS

I. CONECTIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Generar una interfaz entre el sistema de planeación y financiero que permita tener indicadores de control en tiempo real de los procesos y proyectos y al mismo tiempo construir el informe de gestión y resultados.

METAS MÍNIMAS

Generar una interfaz entre el sistema de planeación y el sistema financiero

II. SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (S.I.G)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Dotar al municipio de un sistema de georeferenciación en el que confluya la información planométrica, las redes de servicios públicos domiciliarios, el sistema de información de beneficiarios, la información catastral, la estratificación socioeconómica y el inventario de necesidades básicas insatisfechas en infraestructura

METAS MÍNIMAS

Adquisición del software y el hardware necesario para el desarrollo del programa

Digitalización de la información con inclusión de todas las variables del sistema

Capacitación del personal en su manejo y actualización

Constitución de bloques de información para comercialización del producto

III. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CALIDAD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Implementar para el 2005 en el Municipio de Aranzazu el sistema de garantía de calidad y la acreditación bajo norma ISO 9001 versión 2000.

METAS MÍNIMAS

Efectuar el prediagnóstico y presentación del proyecto

Sensibilización del personal

Definición de políticas y objetivos de calidad

Capacitación en la estructura de la norma

Mapa de procesos y caracterización

Procedimientos mandatorios del sistema de gestión de calidad

Aprobación y difusión de procedimientos

Elaboración del manual de calidad



Formación de auditoría interna

Primer ciclo de auditorías

Revisión y ajustes

Preauditoría

Auditoría

Certificación

Asesoría organizacional
Capacitación empresarial

Desarrollo empresarial

Financiación

IV. DESARROLLO DE PROYECTOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Convertir al municipio en gestor y promotor del desarrollo de proyectos viables para la comunidad aranzacita con el fin de potencializar su vocación comercial.

METAS MÍNIMAS

Promover la formación de la comunidad en el desarrollo de metodologías que les posibilite el desarrollo de una conciencia participativa y creativa permitiendo transformar el desarrollo comunitario a partir de la recreación social donde se combina la práctica de manera sistemática y permanente

Creación y fortalecimiento de empresas y microempresas

Concertación